

Informe

Localidad

Usme 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá

EDNA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

NASLY JENNIFER RUÍZ
Subsecretaría de Gestión Institucional

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|------|--|-----------|
| 1. | INTRODUCCIÓN | <u>8</u> |
| 2. | POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ | <u>10</u> |
| 2.1. | PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024 | <u>10</u> |
| 2.2. | PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024 | <u>10</u> |
| 3. | GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD | <u>13</u> |
| 4. | PROYECCIONES DE POBLACIÓN | <u>15</u> |
| 4.1. | POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA | <u>15</u> |
| 4.2. | POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA | <u>19</u> |
| 5. | DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL | <u>23</u> |
| 6. | OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL | <u>26</u> |
| 7. | MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL | <u>31</u> |
| 8. | DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL | <u>37</u> |
| 9. | PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL | <u>41</u> |
| 10. | MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL | <u>44</u> |
| 11. | PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL | <u>47</u> |
| 12. | TASA DE COBERTURA BRUTA | <u>49</u> |
| 13. | INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA | <u>51</u> |
| 14. | PRUEBAS SABER | <u>56</u> |
| 15. | TERRITORIALIZACIÓN | <u>58</u> |

Lista de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Usme 2020..... | 13 |
| Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Usme 2020..... | 16 |
| Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Usme 2019 - 2023..... | 18 |
| Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Usme 2020 | 20 |
| Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Usme 2019 - 2023..... | 21 |
| Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Usme 2020 | 23 |
| Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Usme 2020..... | 24 |
| Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Usme 2020..... | 26 |
| Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Usme 2020 | 29 |
| Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Usme 2020 | 31 |
| Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Usme 2020 | 32 |
| Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Usme 2020 | 33 |
| Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Usme 2020..... | 33 |
| Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Usme 2020..... | 34 |
| Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - Usme 2020..... | 34 |
| Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Usme 2020..... | 35 |
| Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Usme 2020..... | 35 |
| Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Usme 2020..... | 35 |
| Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Usme 2020 | 37 |
| Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Usme 2020..... | 38 |
| Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Usme 2020 | 38 |
| Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Usme 2020..... | 39 |
| Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio - Usme 2020..... | 40 |
| Tabla 24. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Usme 2020..... | 41 |
| Tabla 25. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Usme 2020..... | 41 |
| Tabla 26. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Usme 2020..... | 42 |
| Tabla 27. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Usme 2020..... | 43 |

| | |
|--|----|
| Tabla 28. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Usme 2016 - 2020 | 44 |
| Tabla 29. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Usme 2020..... | 45 |
| Tabla 30. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Usme 2020 | 47 |
| Tabla 31. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Usme 2020... | 47 |
| Tabla 32. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Usme 2020..... | 48 |
| Tabla 33. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Usme 2016 - 2020 | 50 |
| Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Usme 2019 | 51 |
| Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Usme 2019 | 51 |
| Tabla 36. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Usme 2019 | 52 |
| Tabla 37. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Usme 2015 - 2019..... | 52 |
| Tabla 38. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Usme 2016 - 2020 | 56 |
| Tabla 39. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Usme 2016 - 2020..... | 56 |
| Tabla 40. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Usme 2020 | 57 |
| Tabla 41. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Usme 2018 - 2020..... | 57 |
| Tabla 42. Ejecución presupuestal inversión directa - Usme 2020..... | 58 |

Lista de Gráficos y Mapas

| | |
|---|----|
| Mapa 1. Ubicación general de la localidad Usme 2020 | 14 |
| Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Usme 2020 | 15 |
| Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Usme 2016 - 2020..... | 16 |
| Gráfico 4. Pirámide poblacional - Usme 2020..... | 17 |
| Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Usme 2020..... | 19 |
| Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Usme 2016 - 2020..... | 20 |
| Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Usme 2020 | 22 |
| Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Usme 2020 | 24 |
| Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Usme 2020..... | 28 |
| Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Usme 2020 | 29 |
| Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Usme 2020..... | 31 |
| Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Usme 2016 - 2020..... | 45 |
| Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Usme 2020 | 46 |
| Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Usme 2016 - 2020..... | 50 |
| Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Usme 2015 - 2019 | 53 |
| Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Usme 2015 - 2019 | 54 |
| Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Usme 2015 - 2019 | 55 |

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de **Usme**, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 31 de marzo de 2020; y los datos del sector no oficial para la vigencia de 2020 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre, y para años anteriores, del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo. Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por género y por rangos de edad. En el sector no oficial la información de docentes hace referencia al nivel de enseñanza y área de desempeño.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000.

2. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

En este capítulo se presenta un primer acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en el Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: “La Educación en primer lugar”. Estas líneas determinan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

2.1 PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Distrito construyó de forma participativa el Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que orienta las acciones de este cuatrienio. En esta oportunidad el PDD se establece a partir de cinco grandes propósitos de ciudad:

- **Propósito 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- **Propósito 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- **Propósito 4.** Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.
- **Propósito 5.** Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

2.2 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Para cumplir con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2020–2024: “La Educación en Primer Lugar” enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI¹.

Para lograr lo anterior, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los siguientes seis programas:

¹ SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)

Programa 1. Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

- Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

Programa 2. Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá, a través de estrategias de formación integral relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos.

Programa 3. Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo.
- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias. No solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma.

Programa 4. Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes. Lo anterior en aras de mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región para ofrecer diferentes oportunidades a los jóvenes y que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas.

Programa 5. Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su culminación.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI, que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial.
- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial.

Programa 6. Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

- Garantizar que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de encuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección.

3. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Usme** se ubica en el sur de la ciudad de Bogotá D.C. Limita al norte con las localidades San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito; al oriente con los municipios de Chipaque y Une; al sur con la localidad de Sumapaz; y al occidente con la localidad Ciudad Bolívar, con el Río Tunjuelo de por medio y los municipios de Pasca y Soacha.

La topografía de **Usme** combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al noroccidente de la localidad y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en las estribaciones de la Cordillera Oriental (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá y Reserva Forestal Protectora-Productora Cuenca Alta del Río Bogotá).

El promedio de escolaridad de la localidad de **Usme** fue de 8,7 años en 2017. Para los hombres fue de 8,7 y para las mujeres de 8,6 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad muestra una leve mejoría, dado que disminuyó 0,16 %, pasando de 2,44% en 2014 a 2,29% en 2017; y es mayor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 2,1% y para mujeres de 2,5%.²

Usme está dividida en siete (7) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)³ y una (1) Unidad de Planeamiento Rural (UPR)⁴, además de parte de la Reserva Forestal Cerros Orientales regulada y protegida por la CAR; en ellas se localizan 117 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Usme 2020

| N° Establecimientos Educativos | Clase de Colegio | | | | | | Total |
|--------------------------------|------------------|---------------------------------------|------------------|------------|----------------------|------------------|------------|
| | Oficial | | | No Oficial | | | |
| | Distrital | Distrital Administración del Servicio | Régimen Especial | Privado | Matrícula Contratada | Régimen Especial | |
| Colegios | 45 | 6 | 0 | 44 | 0 | 0 | 95 |
| Sedes | 67 | 6 | 0 | 44 | 0 | 0 | 117 |

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

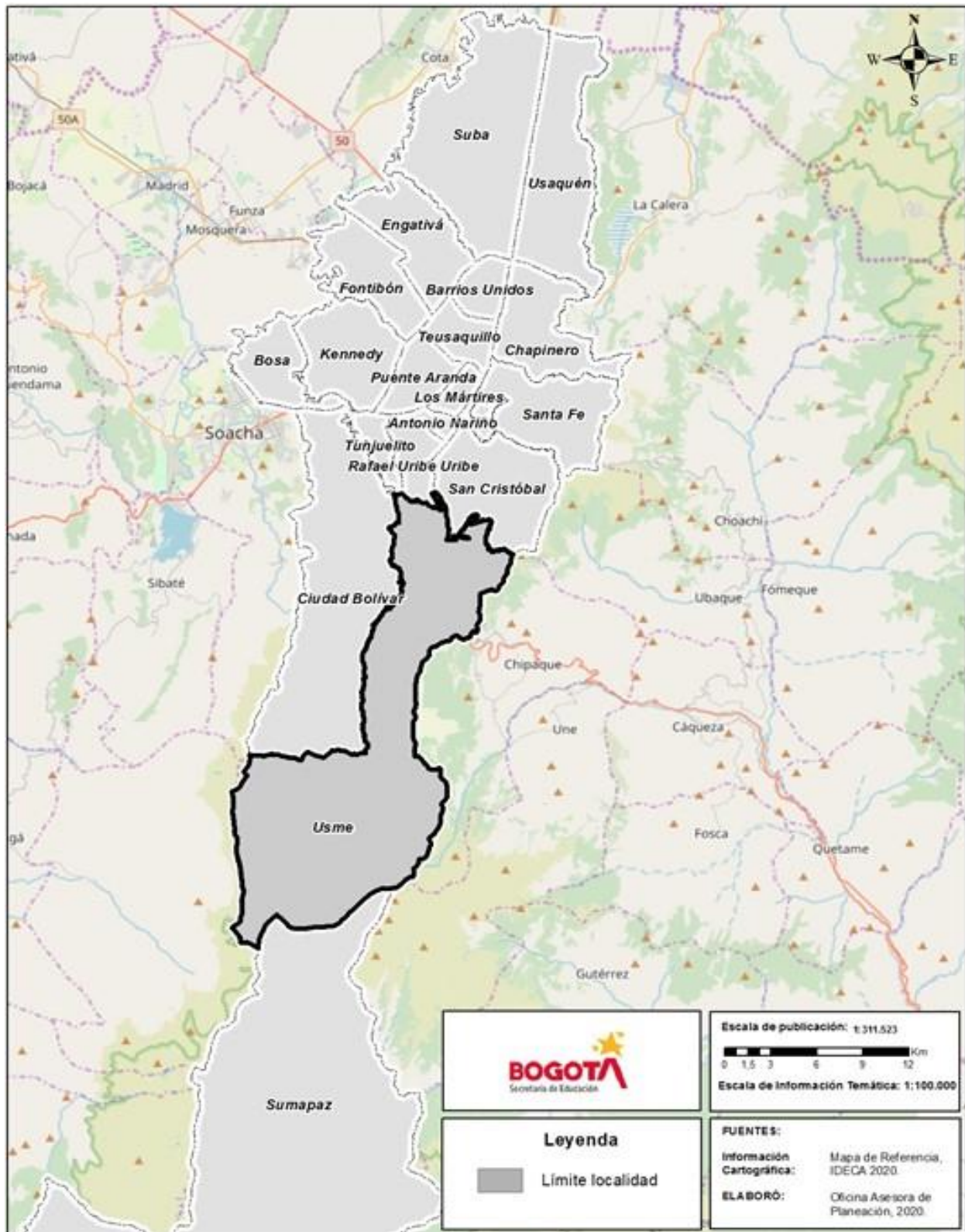
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

2 <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: "La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...".

3 <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

4 <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/politicaRuralidad/MetasMisionales>

Mapa 1. Ubicación general de la localidad Usme 2020



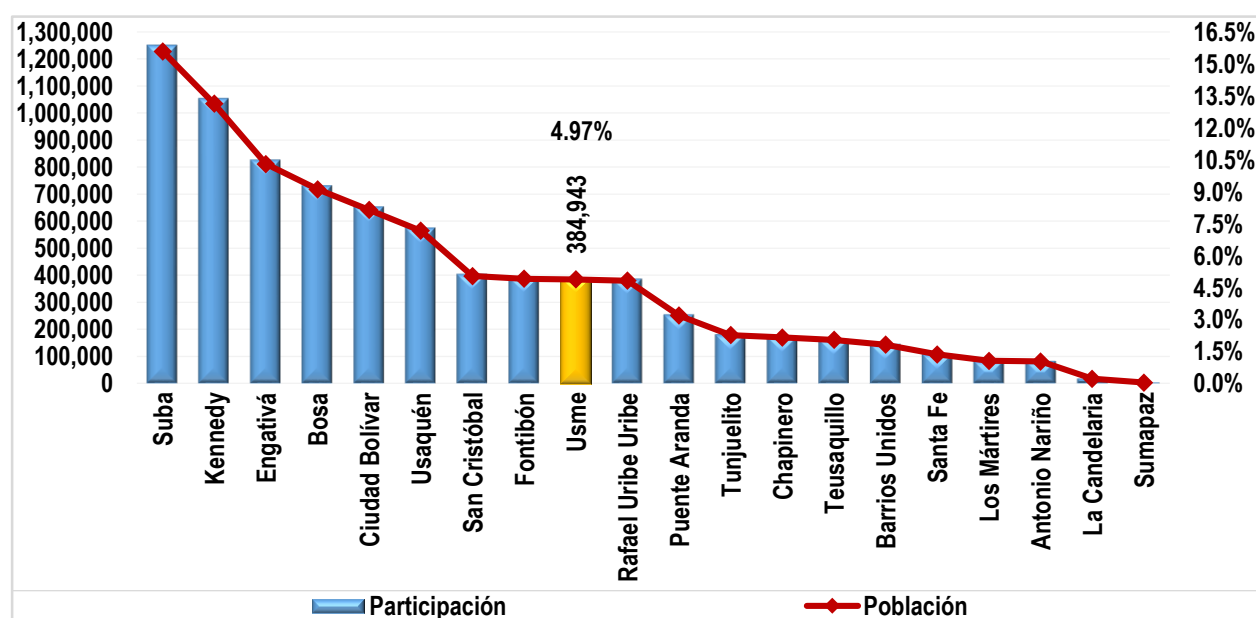
4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

4.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2020 es de 7.743.955 habitantes; para la localidad de **Usme**, la población es de 384.943 habitantes, que corresponde al 4,97% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el noveno lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Usme 2020

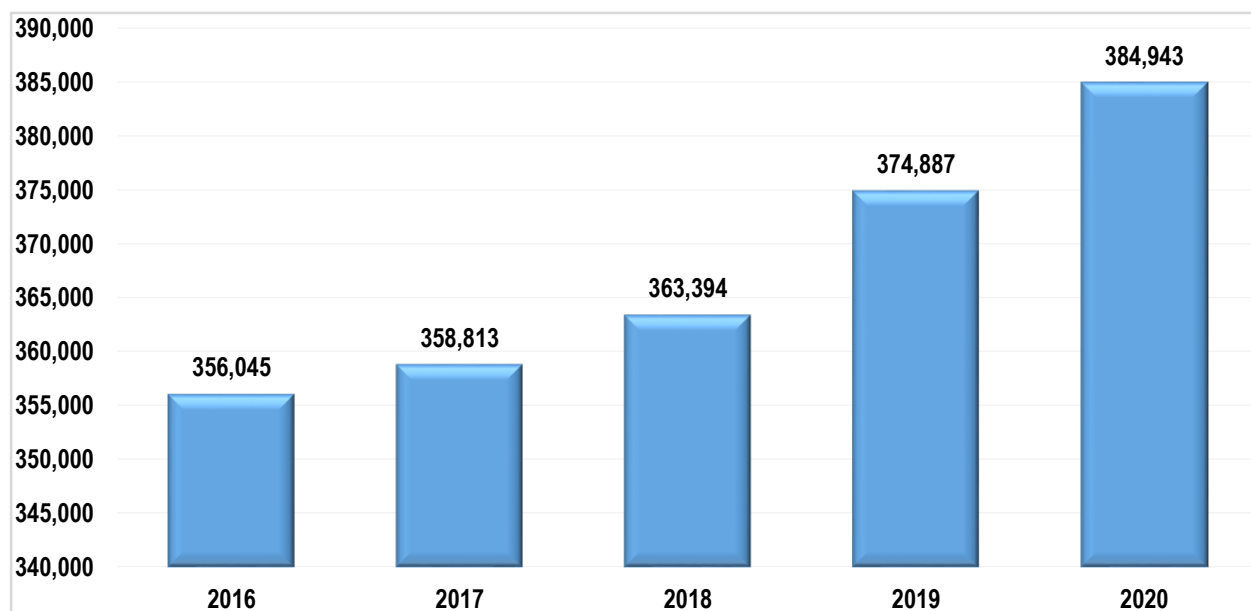


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Usme**, en el periodo comprendido entre 2016 y 2020, es creciente durante todos los años del periodo, destacándose 2019 (3,2%) y 2020 (2,7%). En general la población total de la localidad aumentó 8,12%, equivalente a 1,97% promedio anual, pasando de 356.045 habitantes en 2016 a 384.943 en 2020, correspondiente a un incremento de 28.898 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 1,48% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Usme 2016 - 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

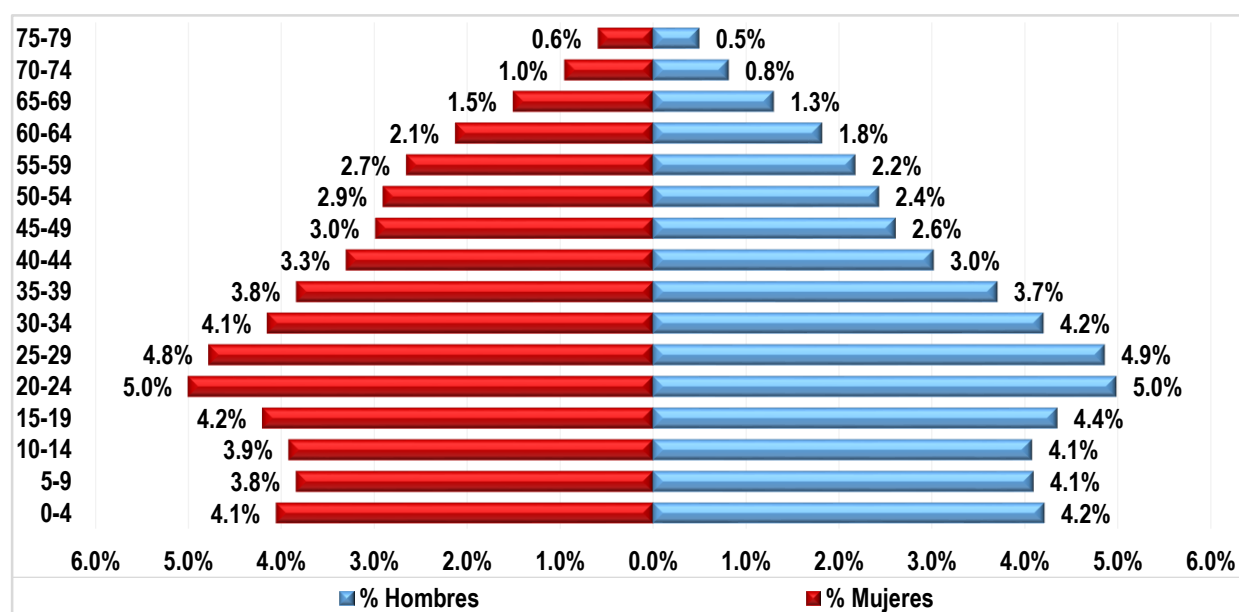
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Usme 2020

| Rango de Edad | Sexo | | Total |
|---------------|----------------|----------------|----------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| 0-4 | 16.078 | 15.443 | 31.521 |
| 5-9 | 15.634 | 14.631 | 30.265 |
| 10-14 | 15.571 | 14.932 | 30.503 |
| 15-19 | 16.605 | 16.005 | 32.610 |
| 20-24 | 19.016 | 19.051 | 38.067 |
| 25-29 | 18.549 | 18.212 | 36.761 |
| 30-34 | 16.045 | 15.808 | 31.853 |
| 35-39 | 14.145 | 14.613 | 28.758 |
| 40-44 | 11.534 | 12.580 | 24.114 |
| 45-49 | 9.971 | 11.376 | 21.347 |
| 50-54 | 9.290 | 11.064 | 20.354 |
| 55-59 | 8.323 | 10.107 | 18.430 |
| 60-64 | 6.961 | 8.100 | 15.061 |
| 65-69 | 4.974 | 5.737 | 10.711 |
| 70-74 | 3.120 | 3.638 | 6.758 |
| 75-79 | 1.919 | 2.272 | 4.191 |
| 80 Y MÁS | 1469 | 2.170 | 3.639 |
| Total | 189.204 | 195.739 | 384.943 |

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 6.535 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 49,15% son hombres y el 50,85% son mujeres. De los 0 a los 19 años y de los 25-34 años la población masculina es mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 5-9 años (1.003), mientras que en las mujeres es el rango 55-59 años (1.784), seguido de 50-54 (1.774).

Gráfico 4. Pirámide poblacional - Usme 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (4,94%), como en las mujeres (4,95%) está en el rango comprendido entre 20-24 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 25-29 con una participación de 4,82%, y 15-19 años que registra el 4,31%; estos mismos rangos sobresalen en las mujeres, en el primero alcanza 4,73% y en el segundo 4,16%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Usme** presenta una base moderada (8,2%) que se angosta levemente en el rango siguiente, ensanchándose en adelante hasta el rango 20-24 años donde alcanza su mayor participación (9,89%), y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en el último rango (0,95%), evidenciando una transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)⁵ es de 267.355 equivalente al 69,5%. La población dependiente es de 117.588 habitantes (30,5%), y está constituida por 92.289 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 24,0%; y por 25.299 personas mayores de 64 años (6,6%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 44 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Usme 2019 - 2023

| Rango de Edad | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 0-4 | 30.191 | 31.521 | 32.840 | 34.393 | 36.417 |
| 5-9 | 30.110 | 30.265 | 30.246 | 30.106 | 29.859 |
| 10-14 | 30.264 | 30.503 | 30.493 | 30.568 | 30.473 |
| 15-19 | 33.099 | 32.610 | 32.213 | 31.731 | 31.286 |
| 20-24 | 37.946 | 38.067 | 37.721 | 36.738 | 35.983 |
| 25-29 | 35.310 | 36.761 | 38.342 | 39.067 | 39.532 |
| 30-34 | 30.842 | 31.853 | 32.753 | 33.645 | 34.430 |
| 35-39 | 27.754 | 28.758 | 29.550 | 29.816 | 30.332 |
| 40-44 | 22.892 | 24.114 | 25.252 | 26.331 | 27.240 |
| 45-49 | 20.995 | 21.347 | 21.689 | 22.104 | 22.662 |
| 50-54 | 19.938 | 20.354 | 20.636 | 20.930 | 21.152 |
| 55-59 | 17.825 | 18.430 | 19.073 | 19.392 | 19.778 |
| 60-64 | 14.315 | 15.061 | 15.724 | 16.426 | 17.037 |
| 65-69 | 9.944 | 10.711 | 11.511 | 12.225 | 13.059 |
| 70-74 | 6.279 | 6.758 | 7.144 | 7.923 | 8.488 |
| 75-79 | 3.802 | 4.191 | 4.432 | 4.840 | 5.158 |
| 80 Y MÁS | 3.381 | 3.639 | 3.747 | 4.345 | 4.759 |
| Total | 374.887 | 384.943 | 393.366 | 400.580 | 407.645 |

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2019-2023, se presentan reducciones año a año de la población en el rango de edad entre 15-19 años, el grupo de edad 10-14 muestra disminuciones en algunos años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo fue positiva, mientras que por el contrario, en los rangos 5-9 y 20-24 años ésta fue negativa. Los restantes grupos presentan incrementos en todos los años.

⁵ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

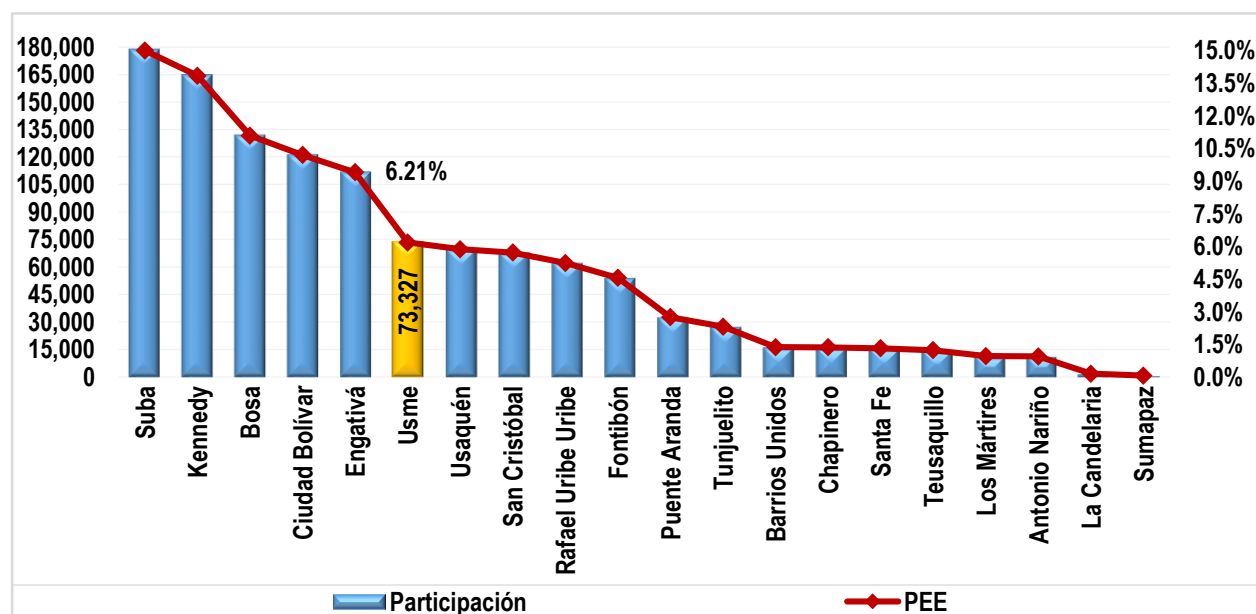
Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años será del 68,5% de la población, mientras que la dependiente será el 31,5%, distribuida en 7,7% para la población mayor de 65 años y, 23,7% para la infantil.

Se estima que para el año 2023, aumente la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 4.460 niños, niñas y preadolescentes, al igual que un incremento neto de la población en edad de trabajar de 12.077 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

4.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Usme** para el 2020 es de 73.327 habitantes, que representa el 6,21% del total de PEE de la ciudad que es de 1.181.597, ocupando la sexta posición con relación a las demás localidades.

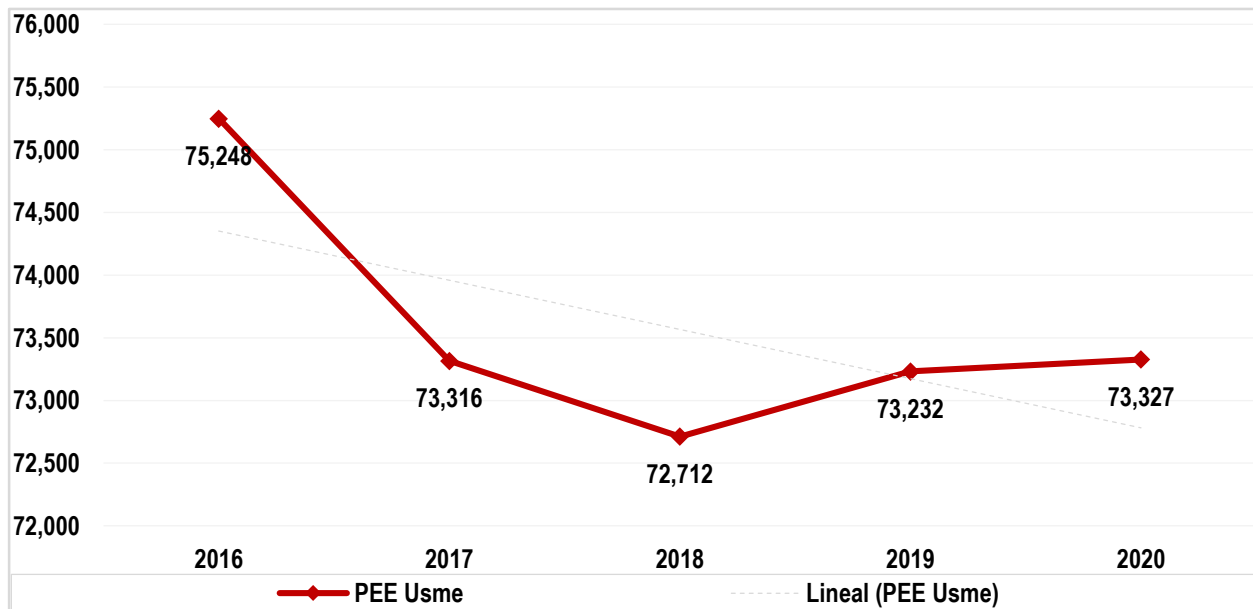
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Usme 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Usme** mantiene una reducción constante hasta el año 2018, siendo el año 2016 el que registra la mayor disminución (2,9%); a partir del 2018 se revierte esta tendencia. Con respecto al año 2019, se observa un leve incremento de 0,13%; sin embargo, en conjunto durante el periodo 2016 - 2020, la PEE decrece a razón de 0,6% promedio anual.

Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Usme 2016 - 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2020 que el 51,2% son hombres y el restante 48,8% son mujeres, con una diferencia de 1.755 hombres más que las mujeres. En todas las edades, el número de hombres es mayor al de mujeres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Usme 2020

| Edad | Sexo | | |
|--------------|---------------|---------------|---------------|
| | Hombre | Mujer | Total |
| 5 | 3.064 | 2.848 | 5.912 |
| 6 | 3.011 | 2.935 | 5.946 |
| 7 | 3.146 | 2.959 | 6.105 |
| 8 | 3.210 | 2.965 | 6.175 |
| 9 | 3.203 | 2.924 | 6.127 |
| 10 | 3.111 | 3.001 | 6.112 |
| 11 | 3.071 | 2.919 | 5.990 |
| 12 | 3.119 | 3.003 | 6.122 |
| 13 | 3.078 | 2.959 | 6.037 |
| 14 | 3.192 | 3.050 | 6.242 |
| 15 | 3.079 | 3.059 | 6.138 |
| 16 | 3.257 | 3.164 | 6.421 |
| Total | 37.541 | 35.786 | 73.327 |

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un decrecimiento a una tasa promedio anual de 0,24% al pasar de 73.232 en 2019 a 72.528 en 2023. En las edades de 5-6, y 10-12 años, aunque presentan en algunos años disminuciones en la población, el resultado al final de quinquenio es positivo. Por el contrario, en las edades restantes, se observan tasas promedio anual negativas.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Usme 2019 - 2023

| Edad | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 5 | 5.829 | 5.912 | 6.000 | 6.063 | 5.943 |
| 6 | 6.064 | 5.946 | 5.978 | 6.028 | 6.080 |
| 7 | 6.087 | 6.105 | 5.932 | 5.935 | 5.974 |
| 8 | 6.078 | 6.175 | 6.157 | 5.954 | 5.943 |
| 9 | 6.052 | 6.127 | 6.179 | 6.126 | 5.919 |
| 10 | 5.937 | 6.112 | 6.142 | 6.167 | 6.103 |
| 11 | 6.059 | 5.990 | 6.122 | 6.132 | 6.140 |
| 12 | 5.999 | 6.122 | 6.031 | 6.130 | 6.128 |
| 13 | 6.186 | 6.037 | 6.132 | 6.006 | 6.102 |
| 14 | 6.083 | 6.242 | 6.066 | 6.133 | 6.000 |
| 15 | 6.379 | 6.138 | 6.271 | 6.074 | 6.131 |
| 16 | 6.479 | 6.421 | 6.172 | 6.265 | 6.065 |
| Total | 73.232 | 73.327 | 73.182 | 73.013 | 72.528 |

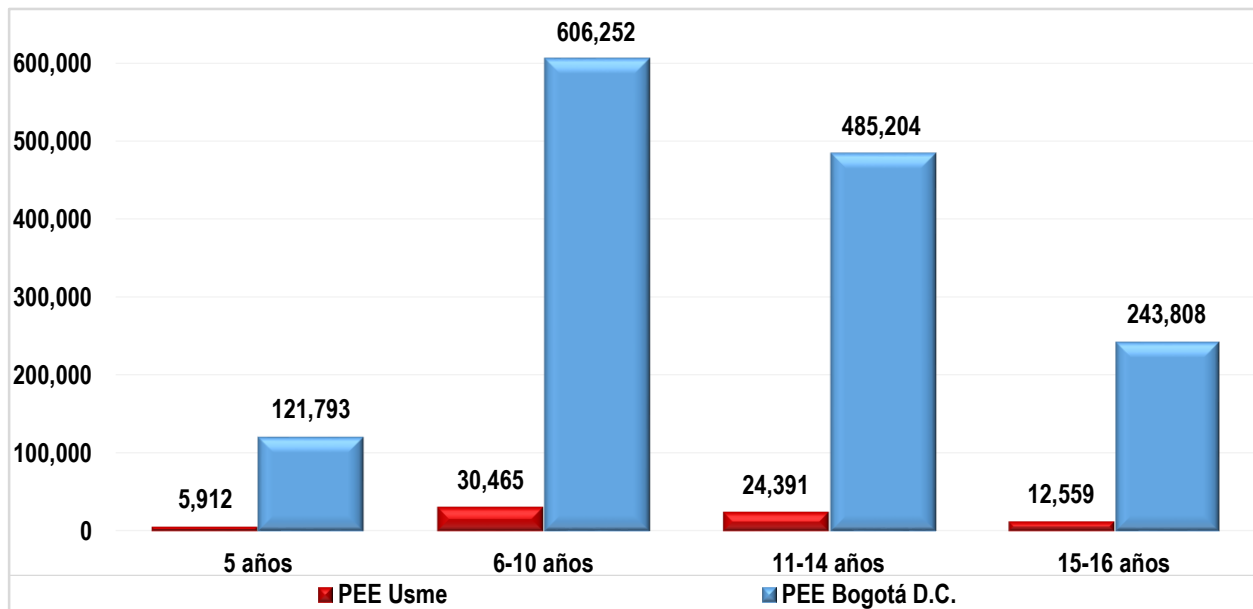
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2020 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 41,5%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 33,3% y, en el de 15 y 16 años el 17,1%. Los niños y niñas de 5 años representan el 8,1%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 4,9%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 5,0%. La población de 11 a 14 años equivale al 5,0% mientras que la de 15 a 16 años el 5,2%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Usme 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

5. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Usme 2020

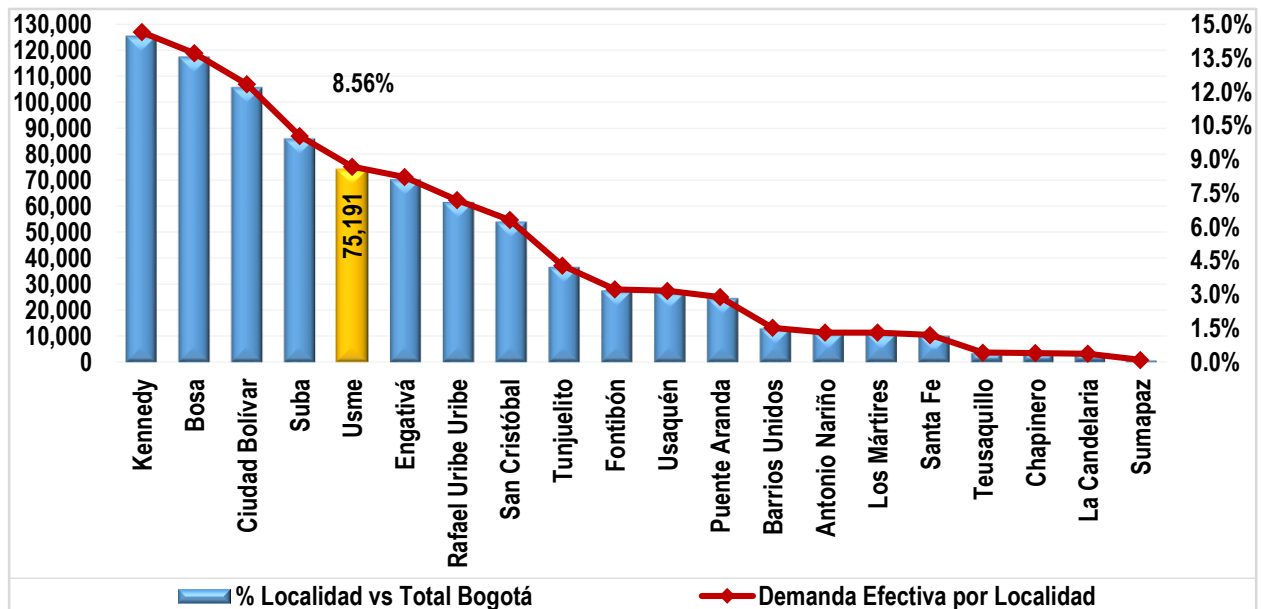
| Localidad | Estudiantes antiguos | Estudiantes nuevos | | | Total |
|-----------|----------------------|--------------------|--------------|--------------|---------|
| | | Inscritos | No inscritos | Total nuevos | |
| Usme | 62.274 | 5.508 | 7.409 | 12.917 | 75.191 |
| Total | 690.354 | 89.594 | 98.053 | 187.647 | 878.001 |

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2020 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 75.191 cupos escolares, que frente a 74.098 cupos escolares del año anterior significó un incremento de 1,48%, y representó el 8,56% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la quinta posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 82,8% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 57,4% no llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como no inscritos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Usme 2020



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020 la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales (90,6%), y el restante 9,4% corresponde a los colegios con administración del servicio. En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada.

En general, en preescolar se agrupa el 12,6% de la demanda educativa, en básica primaria el 39,1%, en básica secundaria el 32,4% y en media vocacional el 11,4%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales y con administración del servicio, muestra en estos últimos una mayor concentración de solicitud de cupos en básica primaria que congrega el 43,3%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Usme 2020

| Demanda | Clase de Colegio | | | Total |
|------------------|------------------|-----------------------------|----------------------|---------------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Matrícula contratada | |
| Preescolar | 8.634 | 846 | 0 | 9.480 |
| Primaria | 26.385 | 3.050 | 0 | 29.435 |
| Secundaria | 22.022 | 2.341 | 0 | 24.363 |
| Media | 7.755 | 805 | 0 | 8.560 |
| Aceleración | 765 | 2 | 0 | 767 |
| Educación Adulto | 2.586 | 0 | 0 | 2.586 |
| Total | 68.147 | 7.044 | 0 | 75.191 |

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 7 y 21), como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 39,1%. Entre los grados 1° a 5° se presenta un promedio semejante en cada uno, registrándose la mayor proporción en grado 2° que alcanza 8,0%, y la menor en los grados 1° y 5° (7,7% en cada uno). Secundaria agrupa el 32,4%, sobresaliendo los grados 6° (9,5%) y 7° (8,6%), los siguientes grados presentan una reducción progresiva, hasta alcanzar en el grado 9° una participación de 6,6%. La demanda en media vocacional equivale a 11,4% y fue mayor en el grado 10° (6,3%) frente al grado 11° (5,3%). De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (12,6%), donde el grado transición concentra el 6,9%; en aceleración (1,0%), y en educación para adultos (3,4%), donde son el Ciclo 4 agrupa la mayor proporción (1,1%), mientras que los Ciclos 1 y 2 son polos opuestos, con una participación de 0,1% en cada uno.

6. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Usme 2020

| Localidad | Nombre UPZ/UPR | Clase de Colegio | | | | | | | |
|--------------|-------------------|------------------|----------|-----------------------------|----------|----------------------|-----------|-----------|------|
| | | Distrital | | Administración del Servicio | | Matrícula Contratada | | Total | |
| | | Colegio | Sede | Colegio | Sede | Colegio | Sede | Colegio | Sede |
| Usme | Alfonso López | 2 | 6 | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 7 |
| | Ciudad Usme | 2 | 5 | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 6 |
| | Comuneros | 11 | 17 | 1 | 1 | 0 | 0 | 12 | 18 |
| | Danubio | 2 | 4 | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 5 |
| | Gran Yomasa | 13 | 19 | 2 | 2 | 0 | 0 | 15 | 21 |
| | La Flora | 4 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 5 |
| | Río Tunjuelo | 11 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | 11 |
| | Parque Entrenubes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 45 | 67 | 6 | 6 | 0 | 0 | 51 | 73 | |

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

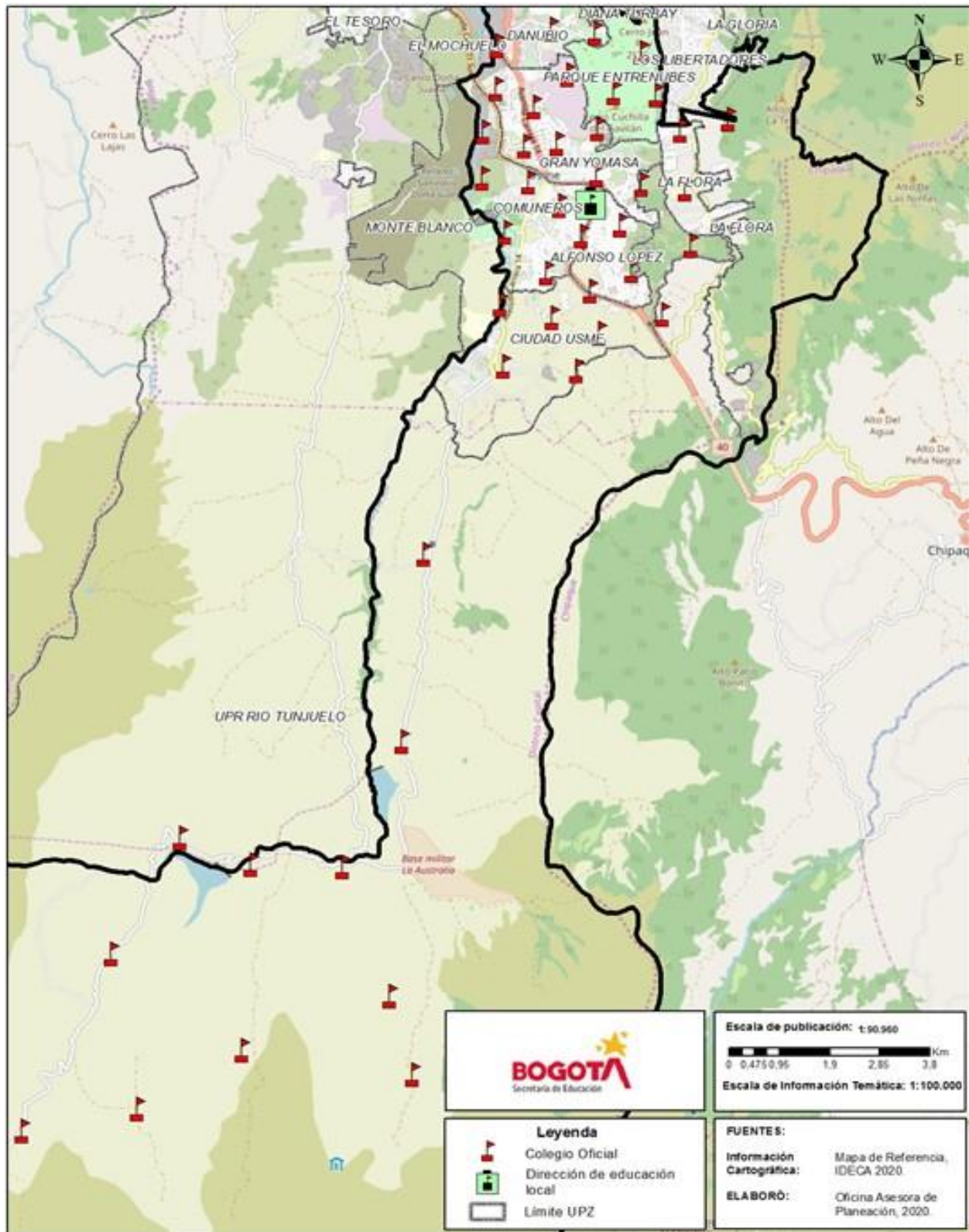
* Actualmente, Los Cerros Orientales hacen parte de la zona de reserva forestal protegida por la CAR, y no se le da tratamiento como UPR.

En 2020, el número de sedes educativas de la localidad fue de 73. Estas se distribuyen en 45 colegios distritales que funcionan en 67 sedes, y 6 colegios bajo la modalidad de administración del servicio. En la

UPZ Parque Entrenubes no hay establecimientos educativos ni del sector oficial distrital ni del sector no oficial.

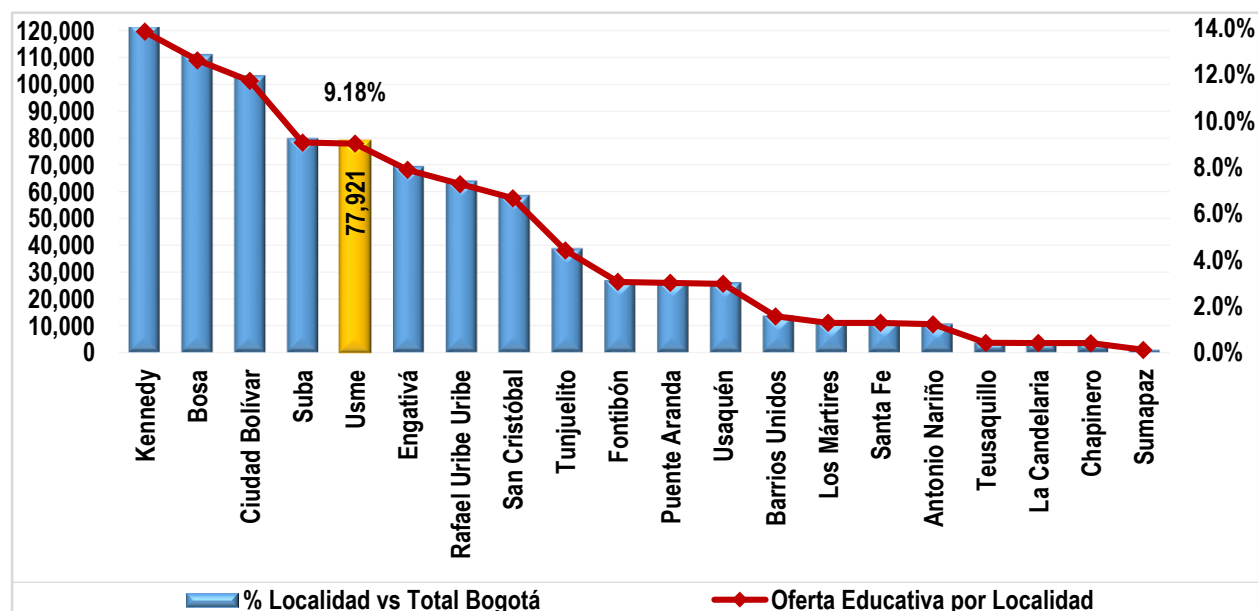
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Usme 2020



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2020 fue 77.921 cupos escolares, que frente a 78.568 del año anterior significó una reducción de 0,82%, y representó el 9,18% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Usme 2020



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Discriminada por clase de colegio, el 92,31% de la oferta educativa corresponde a los colegios distritales, y el 7,69% a colegios con administración del servicio. En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Usme 2020

| Nivel Educativo | Clase de Colegio | | | Total |
|------------------|------------------|-----------------------------|----------------------|---------------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Matrícula contratada | |
| Preescolar | 8.274 | 446 | 0 | 8.720 |
| Primaria | 27.753 | 2.646 | 0 | 30.399 |
| Secundaria | 23.741 | 2.112 | 0 | 25.853 |
| Media | 8.963 | 787 | 0 | 9.750 |
| Aceleración | 727 | 0 | 0 | 727 |
| Educación Adulto | 2.472 | 0 | 0 | 2.472 |
| Total | 71.930 | 5.991 | 0 | 77.921 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

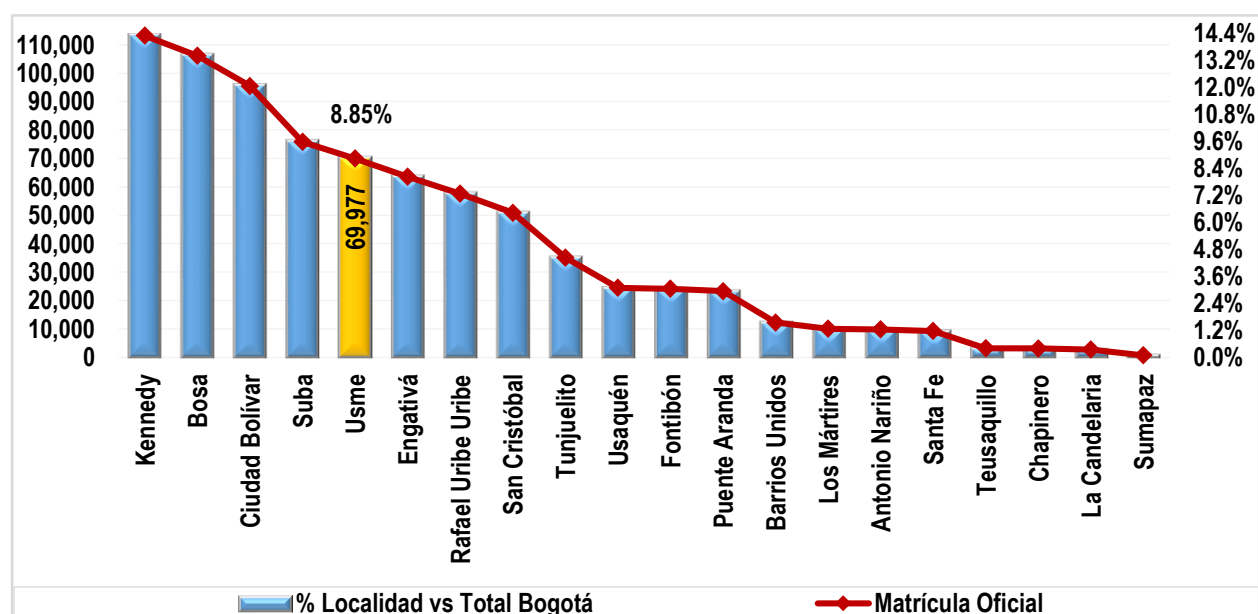
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

En general, en preescolar se agrupa el 11,2% de la oferta educativa, en básica primaria el 39,0%, en básica secundaria el 33,2% y en media vocacional el 12,5%. Este comportamiento es semejante tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en éstos últimos se observa una mayor concentración de cupos en básica primaria que alcanza 44,2%, en detrimento de preescolar (7,4%).

7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Usme 2020



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020, la matrícula oficial de la localidad fue de 69.977 estudiantes, que frente a los 69.405 del año anterior representó un aumento de 0,82%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 8,85%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Usme 2020

| Nivel Educativo | Clase de Colegio | | | | | | | | | | | |
|-----------------|------------------|---------------|---------------|-----------------------------|--------------|--------------|----------------------|----------|----------|---------------|---------------|---------------|
| | Distrital | | | Administración del Servicio | | | Matrícula Contratada | | | Total | | |
| | Fem. | Masc. | Total | Fem. | Masc. | Total | Fem. | Masc. | Total | Fem. | Masc. | Total |
| Preescolar | 3.711 | 4.038 | 7.749 | 223 | 215 | 438 | 0 | 0 | 0 | 3.934 | 4.253 | 8.187 |
| Primaria | 12.514 | 13.770 | 26.284 | 1.243 | 1.395 | 2.638 | 0 | 0 | 0 | 13.757 | 15.165 | 28.922 |
| Secundaria | 10.594 | 11.310 | 21.904 | 1.017 | 1.064 | 2.081 | 0 | 0 | 0 | 11.611 | 12.374 | 23.985 |
| Media | 4.202 | 3.918 | 8.120 | 404 | 359 | 763 | 0 | 0 | 0 | 4.606 | 4.277 | 8.883 |
| Total | 31.021 | 33.036 | 64.057 | 2.887 | 3.033 | 5.920 | 0 | 0 | 0 | 33.908 | 36.069 | 69.977 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 91,5% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial en el 2020, se encuentra en los colegios distritales; y en los colegios con administración del servicio se matriculó el 8,5%. En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada.

Básica primaria concentra el 40,2% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 32,8% se encuentra en básica secundaria, y el 11,6% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,7%. Por clase de colegio, en los distritales y con administración del servicio se presenta una distribución similar al interior de cada nivel educativo; presentándose en estos últimos una mayor participación de básica primaria (44,6%), en detrimento del preescolar (7,4%).

En general, el 51,5% de los estudiantes son hombres y el restante 48,5% mujeres. En todos los niveles educativos el número de hombres es mayor al de mujeres, excepto en media vocacional, donde el 51,9% son mujeres. Esta situación se replica en los colegios distritales.

En los colegios con administración del servicio, igualmente se observa un mayor número de hombres (51,2%), aunque en preescolar (50,9%) y media vocacional (52,9%) hay una mayor participación de las mujeres.

El 44,1% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 1, el 41,5% al estrato 2, el 1,9% al estrato 3, el 0,2% a los estratos del 4 al 6. El 12,3% de los estudiantes está registrado como "sin estrato".

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Usme 2020

| Estrato | Clase de colegio | | | |
|--------------|------------------|-----------------------------|----------|---------------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Contrato | Total |
| Sin estrato | 7.898 | 693 | 0 | 8.591 |
| Estrato 1 | 28.809 | 2.045 | 0 | 30.854 |
| Estrato 2 | 25.911 | 3.143 | 0 | 29.054 |
| Estrato 3 | 1.289 | 37 | 0 | 1.326 |
| Estrato 4 | 69 | | 0 | 69 |
| Estrato 5 | 22 | 1 | 0 | 23 |
| Estrato 6 | 59 | 1 | 0 | 60 |
| Total | 64.057 | 5.920 | 0 | 69.977 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 1 y 2, que en conjunto agrupan en promedio el 87,0%. En preescolar se observa la mayor proporción de estudiantes en el estrato 1 (49,5%), mientras que en el estrato 2 la mayor concentración se observa en media vocacional (46,6%)

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Usme 2020

| Estrato | Nivel Educativo | | | | |
|--------------|-----------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Sin estrato | 655 | 4.274 | 2.844 | 818 | 8.591 |
| Estrato 1 | 4.053 | 12.894 | 10.202 | 3.705 | 30.854 |
| Estrato 2 | 3.385 | 11.167 | 10.361 | 4.141 | 29.054 |
| Estrato 3 | 66 | 530 | 520 | 210 | 1.326 |
| Estrato 4 | 4 | 30 | 29 | 6 | 69 |
| Estrato 5 | 6 | 4 | 12 | 1 | 23 |
| Estrato 6 | 18 | 23 | 17 | 2 | 60 |
| Total | 8.187 | 28.922 | 23.985 | 8.883 | 69.977 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 1.663 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de éstos, el 94,2% lo hizo en colegios distritales, y el restante el 5,8% en colegios con administración del servicio.

La discapacidad más recurrente es la intelectual que alcanza el 65,4%; de estos el 94,9% se concentró en los colegios distritales.

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Usme 2020

| Tipo de discapacidad | Clase de Colegio | | | |
|----------------------|------------------|-----------------------------|----------|--------------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Contrato | Total |
| Auditiva | 96 | 14 | 0 | 110 |
| Autista | 50 | 4 | 0 | 54 |
| Física | 106 | 2 | 0 | 108 |
| Intelectual | 1.032 | 55 | 0 | 1.087 |
| Múltiple | 86 | 5 | 0 | 91 |
| Otra | 22 | 0 | 0 | 22 |
| Psicosocial | 56 | 5 | 0 | 61 |
| Sistémica | 39 | 6 | 0 | 45 |
| Sordoceguera | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Visual | 56 | 3 | 0 | 59 |
| Voz y Habla | 22 | 3 | 0 | 25 |
| Total | 1.566 | 97 | 0 | 1.663 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 44,3% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de secundaria con 39,7%, media vocacional con 9,5% y preescolar con 6,4%. En este último nivel, el 51,4% presenta

discapacidad intelectual y el 14,0% discapacidad física. En media vocacional, el 64,6% de los estudiantes presenta discapacidad intelectual y el 10,1% discapacidad auditiva.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Usme 2020

| Tipo de discapacidad | Nivel Educativo | | | | |
|----------------------|-----------------|------------|------------|------------|--------------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Auditiva | 9 | 43 | 42 | 16 | 110 |
| Autista | 6 | 37 | 9 | 2 | 54 |
| Física | 15 | 42 | 41 | 10 | 108 |
| Intelectual | 55 | 468 | 462 | 102 | 1.087 |
| Múltiple | 8 | 47 | 29 | 7 | 91 |
| Otra | | 11 | 8 | 3 | 22 |
| Psicosocial | 6 | 27 | 23 | 5 | 61 |
| Sistémica | 3 | 27 | 12 | 3 | 45 |
| Sordoceguera | | | 1 | | 1 |
| Visual | 3 | 19 | 29 | 8 | 59 |
| Voz y Habla | 2 | 16 | 5 | 2 | 25 |
| Total | 107 | 737 | 661 | 158 | 1.663 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se matricularon 71 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales: 93,0% matriculados en colegios distritales y 7,0% en colegios con administración del servicio. Los estudiantes con capacidades excepcionales representan el 32,4%, y con talento en artes y letras el 28,2%.

Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - Usme 2020

| Tipo de Capacidad Excepcional | Clase de Colegio | | | |
|--|------------------|-----------------------------|----------------------|-----------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Matrícula Contratada | Total |
| Capacidades Excepcionales | 20 | 3 | 0 | 23 |
| Doble excepcionalidad | 7 | 0 | 0 | 7 |
| Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte | 5 | 1 | 0 | 6 |
| Talento excepcional en artes o letras | 20 | 0 | 0 | 20 |
| Talento excepcional en ciencias naturales o básicas | 5 | 1 | 0 | 6 |
| Talento excepcional en ciencias sociales o humanas | 8 | 0 | 0 | 8 |
| Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Talento excepcional en tecnología | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 66 | 5 | 0 | 71 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 40,8% de los estudiantes con capacidades excepcionales se encuentran matriculados en básica secundaria, el 32,4% en básica primaria, el 14,1% en media vocacional y el 12,7% en preescolar.

Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Usme 2020

| Tipo de Capacidad Excepcional | Nivel Educativo | | | | |
|--|-----------------|-----------|------------|-----------|-----------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Capacidades Excepcionales | 4 | 6 | 10 | 3 | 23 |
| Doble excepcionalidad | 0 | 6 | 1 | 0 | 7 |
| Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte | 0 | 4 | 2 | 0 | 6 |
| Talento excepcional en artes o letras | 2 | 5 | 9 | 4 | 20 |
| Talento excepcional en ciencias naturales o básicas | 1 | 0 | 3 | 2 | 6 |
| Talento excepcional en ciencias sociales o humanas | 2 | 2 | 3 | 1 | 8 |
| Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Talento excepcional en tecnología | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Total | 9 | 23 | 29 | 10 | 71 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 816 estudiantes; (93,4%) en colegios distritales, y 6,6% en colegios con administración del servicio. El grupo de las negritudes concentra el 53,2% de los casos, que en un 94,5% se encuentran matriculados en colegios distritales. Por otra parte, las poblaciones indígenas agrupan el 46,7%, en su mayoría también matriculado en los colegios distritales (92,1%).

Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Usme 2020

| Grupo étnico | Clase de Colegio | | | |
|--------------|------------------|-----------------------------|----------|------------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Contrato | Total |
| Indígenas | 351 | 30 | 0 | 381 |
| Negritudes | 410 | 24 | 0 | 434 |
| Rom | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Raizales | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 762 | 54 | 0 | 816 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 30,1% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 37,1% en básica secundaria. El 17,8% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional, y el 15,0% en preescolar.

Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Usme 2020

| Grupo étnico | Nivel Educativo | | | | |
|--------------|-----------------|----------|------------|-------|-------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Indígenas | 94 | 119 | 121 | 47 | 381 |
| Negritudes | 28 | 127 | 181 | 98 | 434 |

Caracterización del sector educativo Usme 2020

| Grupo étnico | Nivel Educativo | | | | |
|--------------|-----------------|------------|------------|------------|------------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Rom | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Raizales | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Total | 122 | 246 | 303 | 145 | 816 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2020, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Usme 2020

| Clase de Colegio | Oferta | Demanda | Déficit/Superávit | Matrícula |
|-------------------|--------|---------|-------------------|-----------|
| Oficial Distrital | 71.930 | 68.147 | 3.783 | 64.057 |

| Clase de Colegio | Oferta | Demanda | Déficit/Superávit | Matrícula |
|-----------------------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|
| Administración del Servicio | 5.991 | 7.044 | -1.053 | 5.920 |
| Contrato | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 77.921 | 75.191 | 2.730 | 69.977 |

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 75.191 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 77.921 cupos se presenta un superávit de 3.783 cupos. El superávit de los colegios distritales, triplica el déficit registrado en los colegios bajo la modalidad de administración del servicio. Comparado con el año anterior, aunque se mantiene el superávit en los colegios distritales, éste se redujo en 33,0%, mientras que el déficit disminuyó 10,7% en los colegios con administración del servicio.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Usme 2020

| Nivel Educativo | Oferta | Demanda | Déficit/Superávit | Matrícula |
|-------------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|
| Preescolar | 8.720 | 9.480 | -760 | 8.187 |
| Primaria | 30.399 | 29.435 | 964 | 28.146 |
| Secundaria | 25.853 | 24.363 | 1.490 | 22.951 |
| Media | 9.750 | 8.560 | 1.190 | 8.119 |
| Aceleración | 727 | 767 | -40 | 667 |
| Educación Adultos | 2.472 | 2.586 | -114 | 1.907 |
| Total | 77.921 | 75.191 | 2.730 | 69.977 |

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, sólo se presenta superávit en básica secundaria (10,9%), media vocacional (32,7%), y básica primaria (26,5%). En los restantes niveles se registra déficit, siendo preescolar (83,2%) y educación para adultos (12,5%) los que presentan los valores más elevados.

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Usme 2020

| Grado | Oferta | Demanda | Déficit / Superávit | Matrícula |
|------------|--------|---------|---------------------|-----------|
| Pre-Jardín | 920 | 914 | 6 | 911 |
| Jardín | 2.977 | 3.350 | -373 | 2.726 |
| Transición | 4.823 | 5.216 | -393 | 4.550 |
| Primero | 6.003 | 5.821 | 182 | 5.482 |
| Segundo | 6.262 | 6.032 | 230 | 5.734 |
| Tercero | 6.049 | 5.852 | 197 | 5.642 |
| Cuarto | 6.104 | 5.912 | 192 | 5.708 |
| Quinto | 5.981 | 5.818 | 163 | 5.580 |
| Sexto | 7.208 | 7.154 | 54 | 6.729 |
| Séptimo | 6.847 | 6.490 | 357 | 6.108 |
| Octavo | 6.193 | 5.753 | 440 | 5.410 |

| Grado | Oferta | Demanda | Déficit / Superávit | Matrícula |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|
| Noveno | 5.605 | 4.966 | 639 | 4.704 |
| Décimo | 5.166 | 4.707 | 459 | 4.431 |
| Once | 4.584 | 3.853 | 731 | 3.688 |
| Doce - Normal Superior | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Trece - Normal Superior | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aceleración | 727 | 767 | -40 | 667 |
| Ciclo 1 | 70 | 62 | 8 | 39 |
| Ciclo 2 | 140 | 89 | 51 | 70 |
| Ciclo 3 | 560 | 600 | -40 | 462 |
| Ciclo 4 | 706 | 794 | -88 | 572 |
| Ciclo 5 | 691 | 689 | 2 | 519 |
| Ciclo 6 | 305 | 352 | -47 | 245 |
| Total | 77.921 | 75.191 | 2.730 | 69.977 |

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El déficit de preescolar corresponde a los grados jardín (48,7%) y transición (51,3%). En básica primaria presentan superávit todos los grados, así: primero (18,9%), segundo (23,9%), tercero (20,4%), cuarto (19,9%) y quinto (16,9%). En básica secundaria también todos los grados registran superávit, siendo noveno el más representativo (42,9%). En media vocacional, el grado once (61,4%) registra el mayor superávit de cupos. En los modelos flexibles, presenta déficit aceleración del aprendizaje y los ciclos lectivos 3, 4 y 6.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Usme 2020

| Nombre del Colegio | Oferta | Demanda efectiva | Déficit / Superávit | Matrícula |
|---------------------------------------|--------|------------------|---------------------|-----------|
| Colegio Almirante Padilla (IED) | 4.251 | 4.207 | 44 | 3.512 |
| Colegio Atabanzha (IED) | 1.772 | 1.661 | 111 | 1.611 |
| Colegio Brasilia - Usme (IED) | 1.448 | 1.420 | 28 | 1.372 |
| Colegio Brazuelos (IED) | 912 | 802 | 110 | 771 |
| Colegio Chuniza (IED) | 2.263 | 2.332 | -69 | 2.178 |
| Colegio Ciudad de Villavicencio (IED) | 2.810 | 2.621 | 189 | 2.455 |
| Colegio Diego Montaña Cuellar (IED) | 4.054 | 3.398 | 656 | 3.229 |
| Colegio Eduardo Umaña Mendoza (IED) | 1.929 | 1.918 | 11 | 1.824 |
| Colegio El Cortijo - Vianey (IED) | 1.023 | 986 | 37 | 936 |
| Colegio El Destino (IED) | 584 | 618 | -34 | 573 |
| Colegio El Uval (IED) | 847 | 762 | 85 | 754 |
| Colegio El Virrey José Solís (IED) | 1.568 | 1.424 | 144 | 1.371 |
| Colegio Estanislao Zuleta (IED) | 2.231 | 2.302 | -71 | 2.134 |
| Colegio Fabio Lozano Simonelli (IED) | 3.313 | 3.254 | 59 | 3.053 |
| Colegio Federico García Lorca (IED) | 2.779 | 2.572 | 207 | 2.469 |
| Colegio Fernando González Ochoa (IED) | 2.283 | 2.224 | 59 | 2.144 |

| Nombre del Colegio | Oferta | Demanda efectiva | Déficit / Superávit | Matrícula |
|--|---------------|------------------|---------------------|---------------|
| Colegio Francisco Antonio Zea de Usme (IED) | 2.373 | 2.181 | 192 | 2.075 |
| Colegio Gabriel García Márquez (IED) | 1.530 | 1.359 | 171 | 1.289 |
| Colegio Gran Yomasa (IED) | 1.721 | 1.754 | -33 | 1.651 |
| Colegio La Aurora (IED) | 1.930 | 1.929 | 1 | 1.849 |
| Colegio Los Comuneros - Oswaldo Guayazamín (IED) | 2.577 | 2.284 | 293 | 2.172 |
| Colegio Los Tejares (IED) | 1.474 | 1.145 | 329 | 1.103 |
| Colegio Luis Eduardo Mora Osejo (IED) | 1.023 | 847 | 176 | 802 |
| Colegio Miguel de Cervantes Saavedra (IED) | 4.136 | 3.875 | 261 | 3.628 |
| Colegio Nueva Esperanza (IED) | 1.767 | 1.570 | 197 | 1.471 |
| Colegio Nuevo San Andrés de Los Altos (IED) | 1.832 | 1.684 | 148 | 1.619 |
| Colegio Ofelia Uribe de Acosta (IED) | 2.842 | 2.920 | -78 | 2.713 |
| Colegio Orlando Fals Borda (IED) | 2.072 | 1.969 | 103 | 1.876 |
| Colegio Paulo Freire (IED) | 3.096 | 3.311 | -215 | 3.054 |
| Colegio Provincia de Quebec (IED) | 1.158 | 1.139 | 19 | 1.091 |
| Colegio Rural Chizaca (CED) | 17 | 7 | 10 | 7 |
| Colegio Rural El Curubital (CED) | 32 | 23 | 9 | 23 |
| Colegio Rural El Hato (CED) | 54 | 40 | 14 | 36 |
| Colegio Rural La Argentina (CED) | 49 | 44 | 5 | 45 |
| Colegio Rural La Mayoría (CED) | 68 | 50 | 18 | 49 |
| Colegio Rural La Unión Usme (CED) | 35 | 15 | 20 | 16 |
| Colegio Rural Las Mercedes (CED) | 37 | 27 | 10 | 27 |
| Colegio Rural Los Andes (CED) | 20 | 7 | 13 | 6 |
| Colegio Rural Los Arrayanes (CED) | 29 | 16 | 13 | 15 |
| Colegio Rural Olarte (CED) | 170 | 139 | 31 | 139 |
| Colegio San Cayetano (IED) | 2.032 | 1.946 | 86 | 1.846 |
| Colegio Santa Librada (IED) | 1.528 | 1.519 | 9 | 1.397 |
| Colegio Santa Martha (IED) | 1.185 | 1.130 | 55 | 1.090 |
| Colegio Tenerife - Granada Sur (IED) | 1.730 | 1.483 | 247 | 1.403 |
| Colegio Usminia (IED) | 1.346 | 1.233 | 113 | 1.179 |
| Total | 71.930 | 68.147 | 3.783 | 64.057 |

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio - Usme 2020

| Nombre del Colegio | Oferta | Demanda | Déficit/ Superávit | Matrícula |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------------|--------------|
| Colegio Chuniza Famaco (IED) | 1.117 | 1.375 | -258 | 1.117 |
| Colegio Ciudad Chengdu (IED) | 483 | 429 | 54 | 412 |
| Colegio José Eustasio Rivera (IED) | 631 | 661 | -30 | 631 |
| Colegio Juan Luis Londoño (IED) | 1.429 | 1.852 | -423 | 1.429 |
| Colegio Miravalle (IED) | 1.209 | 1.471 | -262 | 1.209 |
| Colegio San José de Usme (IED) | 1.122 | 1.256 | -134 | 1.122 |
| Total | 5.991 | 7.044 | -1.053 | 5.920 |

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios distritales de la localidad de **Usme** para el año 2020 cuentan con 8,67% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 3.030 funcionarios. De éstos el 5,5% son directivos docentes (166) y el restante 94,5% son docentes (2.864).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 66,6% están nombrados en propiedad y el 33,4% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 46,1% de los docentes, seguido de básica primaria (33,7%).

Tabla 24. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Usme 2020

| Localidad | Vinculación Definitiva | | | | | Vinculación Provisional | | | | | Total |
|----------------------|------------------------|-----------------|---------------------------|--------------|------------------|-------------------------|-----------------|---------------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | Preescolar | Básica Primaria | Básica Secundaria y Media | Global | Total Definitiva | Preescolar | Básica Primaria | Básica Secundaria y Media | Global | Total Provisional | |
| Usme | 173 | 695 | 992 | 46 | 1.906 | 241 | 270 | 328 | 119 | 958 | 2.864 |
| Bogotá D.C. | 2.281 | 9.376 | 13.515 | 1.071 | 26.243 | 1.827 | 1.643 | 2.526 | 846 | 6.842 | 33.085 |
| Participación | 7,58% | 7,41% | 7,34% | 4,30% | 7,26% | 13,19% | 16,43% | 12,98% | 14,07% | 14,00% | 8,66% |

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la mayoría de los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por género que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 67,1% para las mujeres y al 32,9% para los hombres. Para la localidad de **Usme**, esta proporción es de 65,3% para las mujeres y de 34,7% para los hombres.

Tanto en hombres como en las mujeres, la mayor proporción cuenta con nivel de formación hasta pregrado, comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 62,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (21.912). En lo localidad, esta participación es de 58,2% ya que 1.772 funcionarios obtuvieron el pregrado; y de acuerdo con la distribución por sexo, el 64,4% son mujeres y el 35,6% hombres.

Le sigue en el nivel de formación, la maestría que representa el 27,9% en la localidad. Al igual que en el caso anterior, las mujeres agrupan la mayor proporción (63,8%).

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes en esta localidad tienen baja representatividad, sobresaliendo los normalistas superiores con una proporción de 1,3%.

Tabla 25. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Usme 2020

| Nivel de Formación | Bogotá D.C. | | | Usme | | |
|--------------------|-------------|-------|-----------|--------|-------|----------|
| | Hombre | Mujer | Subtotal | Hombre | Mujer | Subtotal |
| Doctorado | 34 | 37 | 71 | 1 | 1 | 2 |

| Nivel de Formación | Bogotá D.C. | | | Usme | | |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombre | Mujer | Subtotal | Hombre | Mujer | Subtotal |
| Maestría | 2.985 | 6.112 | 9.097 | 306 | 540 | 846 |
| Especialización | 966 | 2.500 | 3.466 | 104 | 272 | 376 |
| Pregrado | 7.374 | 14.538 | 21.912 | 628 | 1.134 | 1.762 |
| Técnico/Tecnólogo | 9 | 15 | 24 | 0 | 1 | 1 |
| Normalista Superior | 109 | 250 | 359 | 11 | 29 | 40 |
| Bachiller | 9 | 11 | 20 | 2 | 1 | 3 |
| Total | 11.486 | 23.463 | 34.949 | 1.052 | 1.978 | 3.030 |

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 89,1% de los funcionarios son docentes, 5,4% son docentes orientadores, y el 5,5% son directivos docentes. El grupo de directivos docentes es el único donde se observa una mayor participación de hombres (54,2%), en las restantes clasificaciones, el número de mujeres sobrepasa al de hombres; en el caso de docentes casi lo duplica, y en los docentes orientadores lo supera por cinco veces.

Tabla 26. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Usme 2020

| Tipo de Cargo | Bogotá D.C. | | | Usme | | |
|--------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombre | Mujer | Subtotal | Hombre | Mujer | Subtotal |
| Directivo Docente | 942 | 922 | 1.864 | 90 | 76 | 166 |
| Docente | 10.200 | 20.968 | 31.168 | 938 | 1.761 | 2.699 |
| Docente Orientador | 344 | 1.573 | 1.917 | 24 | 141 | 165 |
| Total | 11.486 | 23.463 | 34.949 | 1.052 | 1.978 | 3.030 |

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales, muestra que en Bogotá, la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (42,1%), mientras que en la localidad lo hacen en el rango de 36 y 45 años (40,0%).

En el rango entre 46 y 60 años se agrupa el 31,7% del personal de la localidad. Los mayores de 60 años representan el 4,6% del personal de la localidad (11,2% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 22,8% (13,7% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,4%). Para la localidad en 2020 en este rango se registraron 29 casos, lo que representó el 1,0%.

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 36 a 45 años, donde el 65,0% son mujeres; y la menor, en los mayores de 60 años, cuya distribución muestra que el 52,2% son mujeres.

Tabla 27. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Usme 2020

| Rango de Edad | Bogotá | | | Usme | | |
|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Subtotal | Hombres | Mujeres | Subtotal |
| Menores de 26 | 69 | 88 | 157 | 12 | 17 | 29 |
| Entre 26 y 35 | 1.445 | 3.356 | 4.801 | 223 | 469 | 692 |
| Entre 36 y 45 | 3.660 | 7.695 | 11.355 | 424 | 787 | 1211 |
| Entre 46 y 60 | 4.742 | 9.966 | 14.708 | 327 | 633 | 960 |
| Mayores de 60 | 1.570 | 2.358 | 3.928 | 66 | 72 | 138 |
| Total | 11.486 | 23.463 | 34.949 | 1.052 | 1.978 | 3.030 |

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

10. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta 2019, la Secretaría de Educación del Distrito calcula la matrícula del sector No Oficial con base en lo reportado por los colegios privados durante el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística es validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementa mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia para complementar la información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

La consolidación de la información de la vigencia 2020, se realizó teniendo como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad, confiabilidad y oportunidad.

Tabla 28. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Usme 2016 - 2020

| Sector | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Oficial | 70.056 | 67.977 | 67.901 | 69.405 | 69.977 |
| No Oficial | 11.013 | 11.328 | 10.993 | 10.547 | 8.990 |
| Total | 81.069 | 79.305 | 78.894 | 79.952 | 78.967 |

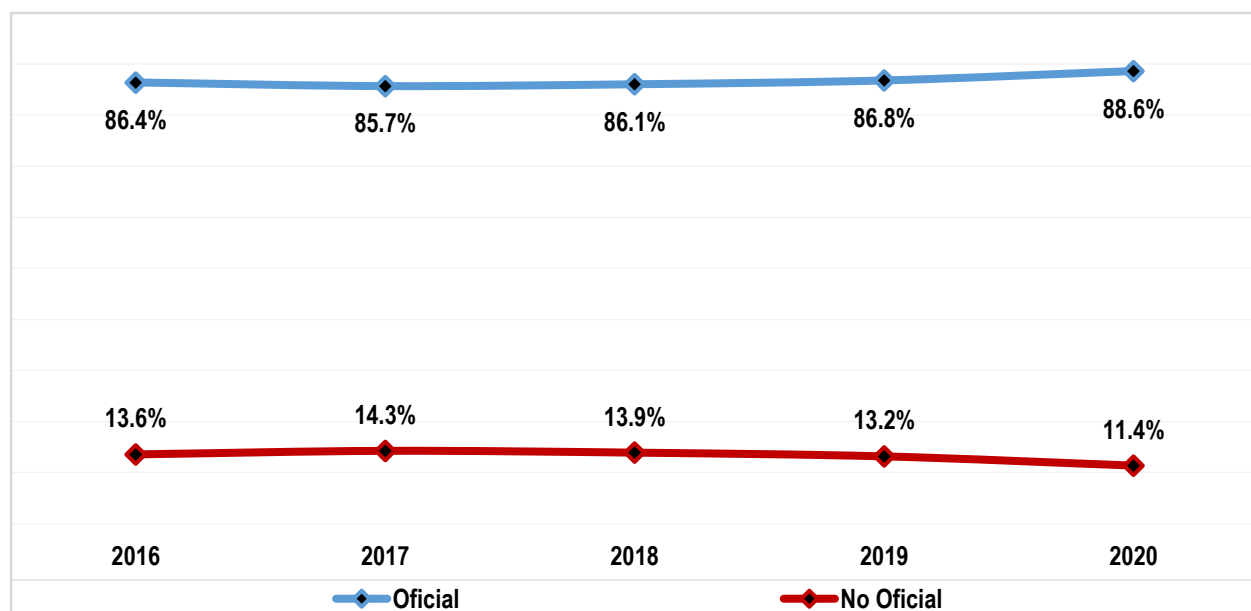
Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Usme** muestra tendencias diferentes; la matrícula del sector Oficial es variable, registrando descensos los tres primeros años del quinquenio, en el que sobresale el presentado en 2017 (3,0%), mostrando luego una leve recuperación en 2019 (2,2%) y 2020 (0,8%). En conjunto, al final del periodo se refleja un leve incremento de 0,03% promedio anual; pese a lo anterior su participación en el total pasó de 86,4% en 2016 a 88,6% en 2020.

Por otra parte, la matrícula del sector No Oficial mostró una tendencia decreciente durante varios años durante este periodo, con un crecimiento de 2,9% para el año 2017, y descensos en lo demás años, que coadyuvaron para que se presentara una reducción de 4,9% promedio anual para el quinquenio, en el que pesan los descensos registrados en 2016 (12,4%) y 2020 (14,8%). La participación en el total de la matrícula pasó de 13,6% en 2016 a 11,4% en 2020.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 2.100 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 0,7% promedio anual.

Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Usme 2016 - 2020

Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 29. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Usme 2020

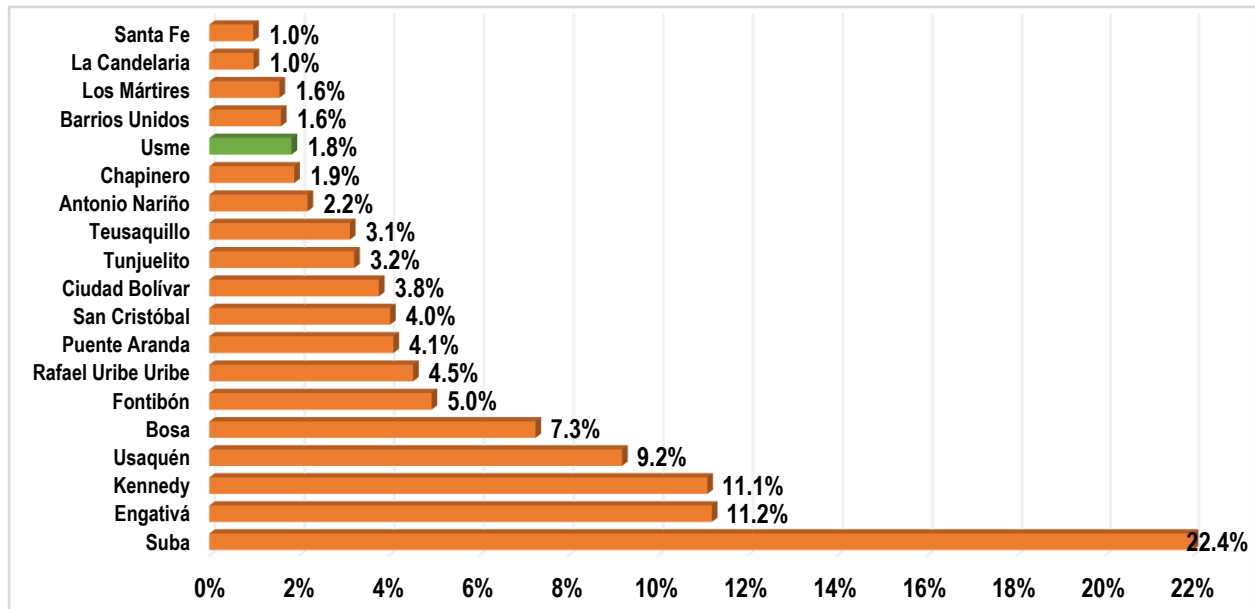
| Localidad | Nivel Educativo | | | | |
|----------------------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Usaquén | 1.064 | 4.081 | 2.753 | 1.092 | 8.990 |
| Total Matrícula No Oficial | 59.606 | 186.035 | 156.311 | 88.161 | 490.113 |
| Participación | 1,79% | 2,19% | 1,76% | 1,24% | 1,83% |

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad representa el 1,8% del total del sector en Bogotá, ocupando la decimoquinta posición. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 45,4% de la matrícula, básica secundaria el 30,6% y media vocacional el 12,1%. El nivel de preescolar representa el 11,8%, mostrando solo para este nivel una distribución muy similar a la de la ciudad.

Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Usme 2020



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

11. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

En 2020, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 506. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 64.067 estudiantes con un recurso humano de 2.864 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 8.990 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación de 22 estudiantes por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 18 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 30. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Usme 2020

| Localidad | Nivel de Enseñanza | | | | |
|----------------------|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Usme | 73 | 194 | 151 | 88 | 506 |
| Bogotá D.C. | 5.568 | 10.960 | 8.355 | 4.829 | 29.712 |
| Participación | 1,31% | 1,77% | 1,81% | 1,82% | 1,70% |

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 38,3% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 29,8% lo hace en básica secundaria. Preescolar agrupa el 14,4% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 17,4% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 1,7% del total.

Tabla 31. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Usme 2020

| Área de Enseñanza | Nivel Escolar | | | | |
|---|---------------|----------|------------|-------|-------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Ciencias Económicas | | | | 3 | 3 |
| Ciencias naturales y educación ambiental | | 14 | 22 | 11 | 47 |
| Ciencias políticas | | | | 2 | 2 |
| Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc. | 2 | 18 | 19 | 6 | 45 |
| Comercial | | | 1 | 3 | 4 |
| Dimensiones | 69 | | | | 69 |
| Educación artística y cultural | | 5 | 10 | 1 | 16 |
| Educación ética y en valores humanos | | 4 | 6 | 3 | 13 |
| Educación física. recreación y deportes | | 4 | 18 | 2 | 24 |
| Educación religiosa | | 1 | 4 | 4 | 9 |
| Filosofía | | | | 5 | 5 |
| Humanidades. lengua castellana | 1 | 19 | 19 | 11 | 50 |
| Idiomas extranjeros | | 15 | 19 | 10 | 44 |
| Industrial | | | 1 | | 1 |
| Matemáticas | 1 | 16 | 21 | 15 | 53 |

| Área de Enseñanza | Nivel Escolar | | | | |
|--------------------------|---------------|------------|------------|-----------|------------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Tecnología e informática | | 7 | 11 | 12 | 30 |
| Todas las áreas | | 91 | | | 91 |
| Total | 73 | 194 | 151 | 88 | 506 |

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por área de enseñanza, en preescolar, el 94,5% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones; en básica primaria se destaca que el 46,9% de los docentes está concentrado en todas las áreas, el 9,8% en humanidades, y el 9,3 en ciencias sociales. En básica secundaria sobresalen ciencias naturales (16,6%), matemáticas (13,9%), y ciencias sociales, humanidades e idioma extranjero cada uno con 12,6%; mientras que en media vocacional se observa la mayor proporción de docentes en matemáticas con el 17,0%, y con 13,6% tecnología e informática; tanto en ciencias naturales como en humanidades se agrupa el 12,5%

Tabla 32. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Usme 2020

| Máximo nivel educativo alcanzado | Nivel Escolar | | | | |
|---|---------------|------------|------------|-----------|------------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Bachillerato pedagógico | 2 | 11 | 1 | | 14 |
| Bachillerato técnico | 2 | | 1 | | 3 |
| Normalista superior | 4 | 32 | 3 | | 39 |
| Perito experto o técnico en educación | 2 | 4 | | 1 | 7 |
| Tecnólogo en educación | 9 | 18 | 10 | 1 | 38 |
| Licenciado | 52 | 114 | 102 | 54 | 322 |
| Profesional diferente a licenciado | 1 | 5 | 26 | 18 | 50 |
| Posgrado en educación o programa pedagógico | | 5 | 6 | 12 | 23 |
| Posgrado en programa no pedagógico | | | | 2 | 2 |
| Sin titulación o acreditación educativa | 1 | 5 | 2 | | 8 |
| Total | 73 | 194 | 151 | 88 | 506 |

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Con relación a la formación de los docentes del sector no oficial, el 73,5% tiene pregrado, y de éstos el 63,6% es licenciado. El 4,5% realizó estudios posgraduales en educación o programas pedagógicos; el 7,7% es normalista superior y el 7,5% es tecnólogo en educación.

Por nivel educativo, en básica secundaria (84,8%) se observa la mayor proporción de docentes con pregrado, y en media vocacional (15,9%), el mayor porcentaje de docentes con estudios de posgrado.

12. TASA DE COBERTURA BRUTA

Como se había mencionado en las entregas anteriores, los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar.

Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2015.

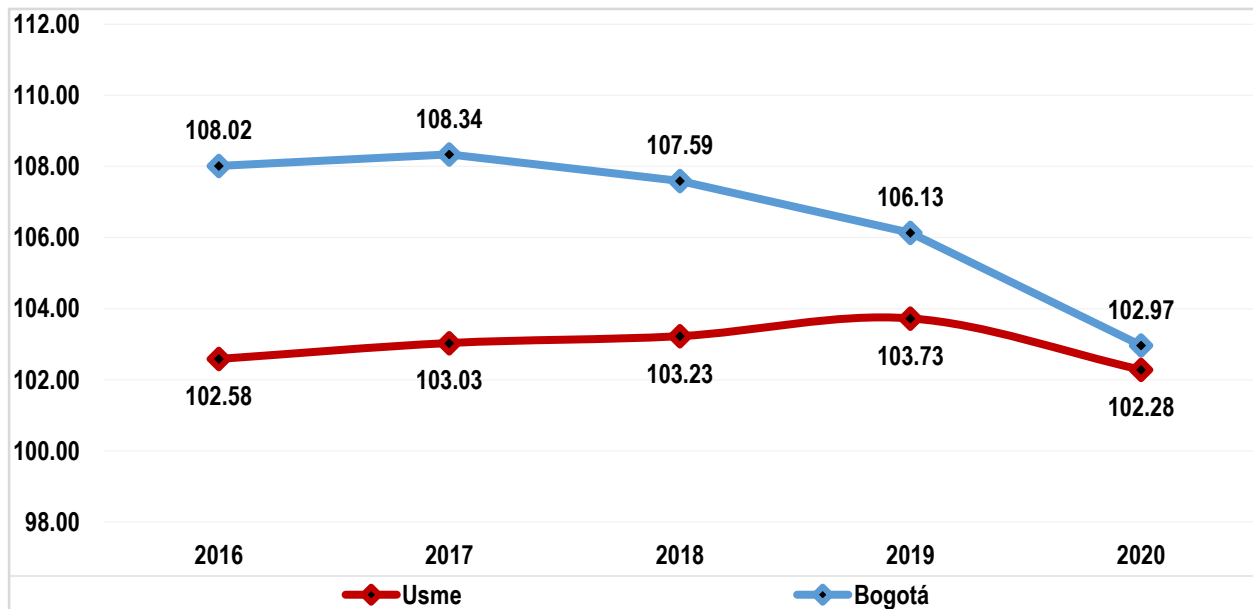
La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018.

Para el año 2020, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Entre 2016 y el 2020, la tasa de cobertura bruta de la localidad, muestra una tendencia ligeramente creciente hasta 2019 con un descenso en 2020, registrando un promedio de 102,97%, observándose en todos los años del quinquenio un indicador superior al 100%, aunque inferior al reportado por Bogotá D.C. Por otra parte, la TCB de la ciudad, presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 108,0% a 103,0% en el mismo lapso, para una reducción de 5,1 puntos porcentuales (pp).

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio una reducción de la brecha de 4,7pp a favor de la ciudad, al pasar de 5,4pp en 2016 a 0,7pp.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Usme 2016 - 2020



Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año inmediatamente anterior, casi todos los niveles educativos registran una reducción en su valor, siendo los más significativos los que se presentan en preescolar (5,6pp) y básica primaria (3,3pp). Media es el único que registra aumento (2,6pp). En el periodo comprendido entre 2016 - 2020, se evidencia en preescolar la mayor reducción (9,2pp), y el mayor crecimiento en básica secundaria (4,5pp). En el mismo periodo, el indicador de básica es superior al 100%, es así que el promedio más alto se observa en primaria (111,8%), seguido de secundaria (107,7%) y preescolar (95,0%). El promedio de media vocacional es de 77,5%. Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo es muy similar al general, aunque éste es mayor en los hombres, excepto en media.

Tabla 33. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Usme 2016 - 2020

| Nivel Educativo | 2015 | | | 2016 | | | 2017 | | | 2018 | | | 2019 | | |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T |
| Preescolar | 101,4 | 95,5 | 98,5 | 100,7 | 95,7 | 98,3 | 95,3 | 92,3 | 93,9 | 96,2 | 93,6 | 94,9 | 86,7 | 92,2 | 89,3 |
| Primaria | 117,7 | 108,6 | 113,3 | 117,1 | 109,0 | 113,2 | 116,7 | 107,7 | 112,3 | 114,9 | 108,2 | 111,7 | 110,2 | 106,3 | 108,3 |
| Secundaria | 104,5 | 105,7 | 105,1 | 105,7 | 105,5 | 105,6 | 108,4 | 107,4 | 107,9 | 111,0 | 109,3 | 110,2 | 110,4 | 108,8 | 109,6 |
| Media | 70,5 | 81,7 | 76,0 | 71,2 | 84,0 | 77,5 | 72,4 | 82,8 | 77,5 | 72,4 | 81,5 | 76,8 | 76,1 | 82,8 | 79,4 |
| Usme | 103,5 | 101,7 | 102,6 | 103,8 | 102,2 | 103,0 | 104,5 | 101,9 | 103,2 | 104,7 | 102,7 | 103,7 | 102,6 | 101,9 | 102,3 |
| Bogotá D.C. | 107,8 | 108,3 | 108,0 | 108,1 | 108,6 | 108,3 | 107,8 | 107,4 | 107,6 | 106,2 | 106,0 | 106,1 | 103,0 | 102,9 | 103,0 |

Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

13. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. La consolidación de la información de la vigencia 2019, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad y confiabilidad, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento desde el año 2014 a la estadística publicada por el MEN. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información reportada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para la vigencia 2019 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Usme 2019

| Tasa | Clase de Colegio | | | Total | |
|-------------|------------------|-----------------------------|------------|---------|------------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Contratada | Oficial | No Oficial |
| Aprobación | 96,6 | 98,1 | - | 96,7 | 98,0 |
| Reprobación | 1,8 | 1,6 | - | 1,8 | 1,0 |
| Deserción* | 1,6 | 0,3 | - | 1,5 | 0,9 |

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios con administración del servicio presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales y colegios del sector no oficial, en especial en la tasa de deserción y la tasa de aprobación. La brecha entre los sectores es mayor a un punto porcentual en la tasa de aprobación y de 0,6 pp en la tasa de deserción.

Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Usme 2019

| Sector | Tasa | Nivel Educativo | | | | |
|------------|-------------|-----------------|----------|------------|-------|-------|
| | | Preescolar** | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Oficial | Aprobación | 98,0 | 97,9 | 95,6 | 94,6 | 96,7 |
| | Reprobación | 0,1 | 1,0 | 2,5 | 3,8 | 1,8 |
| | Deserción | 2,0 | 1,1 | 1,9 | 1,6 | 1,5 |
| No Oficial | Aprobación | 99,2 | 98,1 | 97,2 | 98,9 | 98,0 |

| Sector | Tasa | Nivel Educativo | | | | |
|--------|-------------|-----------------|----------|------------|-------|-------|
| | | Preescolar** | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| | Reprobación | 0,1 | 0,6 | 2,1 | 0,6 | 1,0 |
| | Deserción | 0,7 | 1,2 | 0,7 | 0,5 | 0,9 |

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo inter sectores, se observa que el nivel de preescolar para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en media vocacional se registra el menor valor. La tasa de reprobación en media vocacional es la más elevada. La tasa de deserción en básica primaria es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector, y la de preescolar la mayor.

Por otra parte, en el sector no oficial, preescolar es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es cerca de tres veces superior al registrado en básica primaria y media vocacional, que presenta la menor tasa de reprobación (con excepción de preescolar). Por último, la tasa de deserción en básica primaria registra el mayor valor.

Tabla 36. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Usme 2019

| Sector | Tasa | Sexo | | |
|------------|-------------|---------|---------|-------|
| | | Mujeres | Hombres | Total |
| Oficial | Aprobación | 97,3 | 96,5 | 96,7 |
| | Reprobación | 0,8 | 1,2 | 1,8 |
| | Deserción | 1,9 | 2,3 | 1,5 |
| No oficial | Aprobación | 98,6 | 97,5 | 98,0 |
| | Reprobación | 0,6 | 1,5 | 1,0 |
| | Deserción | 0,8 | 1,0 | 0,9 |

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Usme**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres, quienes también tienen un menor grado de deserción del sistema educativo. Este comportamiento es muy similar en el sector no oficial.

Tabla 37. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Usme 2015 - 2019

| Sector | Tasa | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019** |
|---------|-------------|------|------|------|------|--------|
| Oficial | Aprobación | 88,2 | 87,2 | 87,9 | 88,9 | 96,7 |
| | Reprobación | 9,4 | 10,1 | 9,8 | 9,2 | 1,8 |
| | Deserción* | 3,9 | 2,4 | 1,8 | 2,0 | 1,5 |

| Sector | Tasa | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019** |
|------------|-------------|------|------|------|------|--------|
| No Oficial | Aprobación | 95,8 | 96,1 | 95,9 | 96,3 | 98,0 |
| | Reprobación | 2,4 | 2,4 | 2,7 | 2,5 | 1,0 |
| | Deserción* | 1,7 | 1,4 | 1,4 | 1,2 | 0,9 |

Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019** Ministerio de Educación Nacional - MEN

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

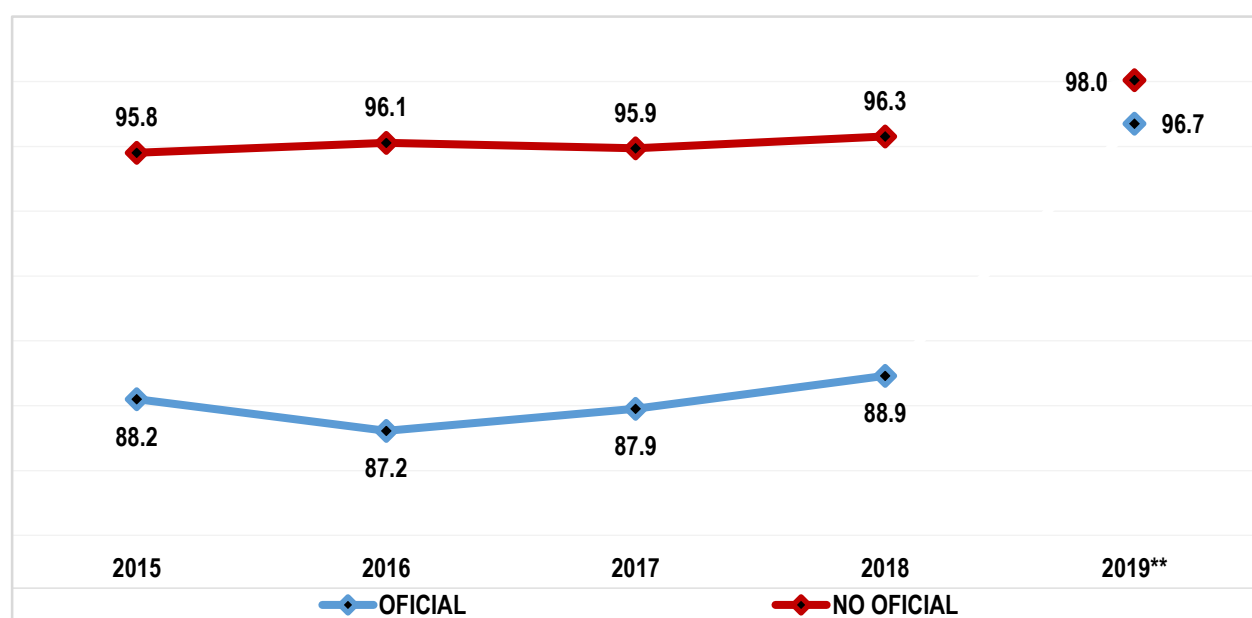
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2015 y 2018 la tasa de aprobación del sector Oficial fue variable mostrando una tendencia creciente; en 2016 registró el menor valor del periodo, y 2018 presenta un nivel superior al observado en el inicio del mismo. El promedio en ese lapso fue de 88,1%. Para el año 2019 el valor obtenido es de 96,7%.

Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial tiene un comportamiento relativamente estable, con un promedio de 96,0% entre 2015 y 2018. Para 2019 su valor fue de 98,0%.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Usme 2015 - 2019



Fuente: Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

** 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

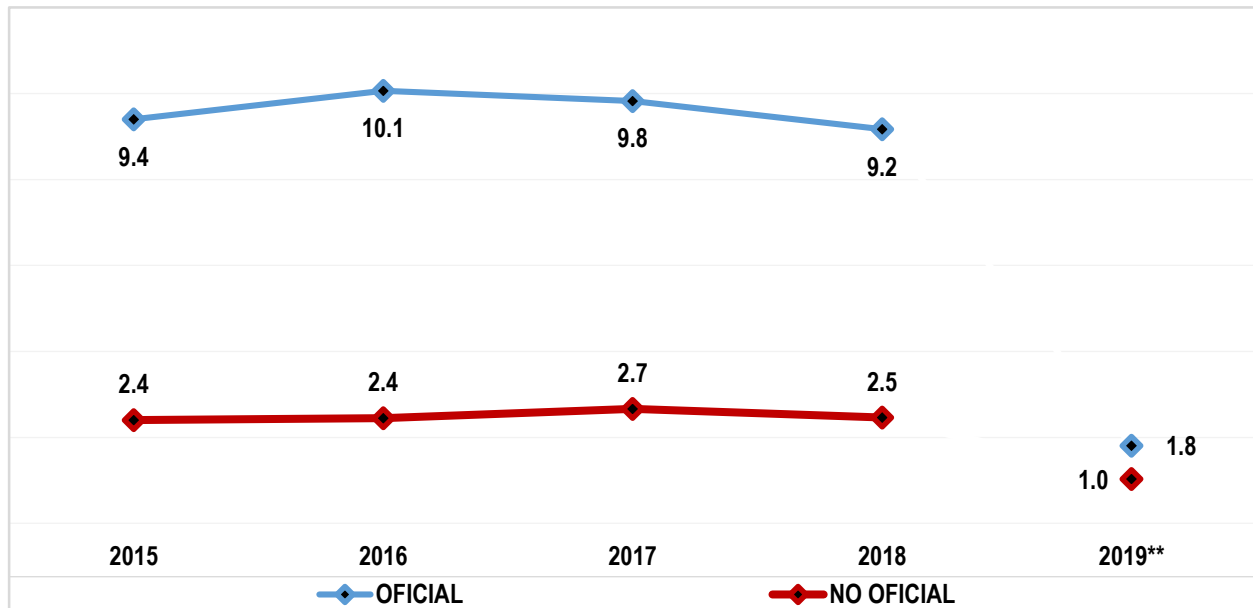
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector Oficial entre 2015 y 2018, un comportamiento variable, con una tendencia decreciente, registrando en el año 2016 el mayor valor de ese lapso (10,1%); con un promedio de 9,6%. En 2019, el valor reportado es de 1,8%.

La tasa de reprobación del sector No Oficial tiene una tendencia creciente durante el mismo periodo, pasando de 2,4% en 2015 a 2,5% en 2018, con un promedio de 2,5%. Para 2019 el registro fue de 1,0%.

En 2019, la brecha entre ambos sectores se cerró y es de 0,8 puntos porcentuales (pp).

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Usme 2015 - 2019



Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

** 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

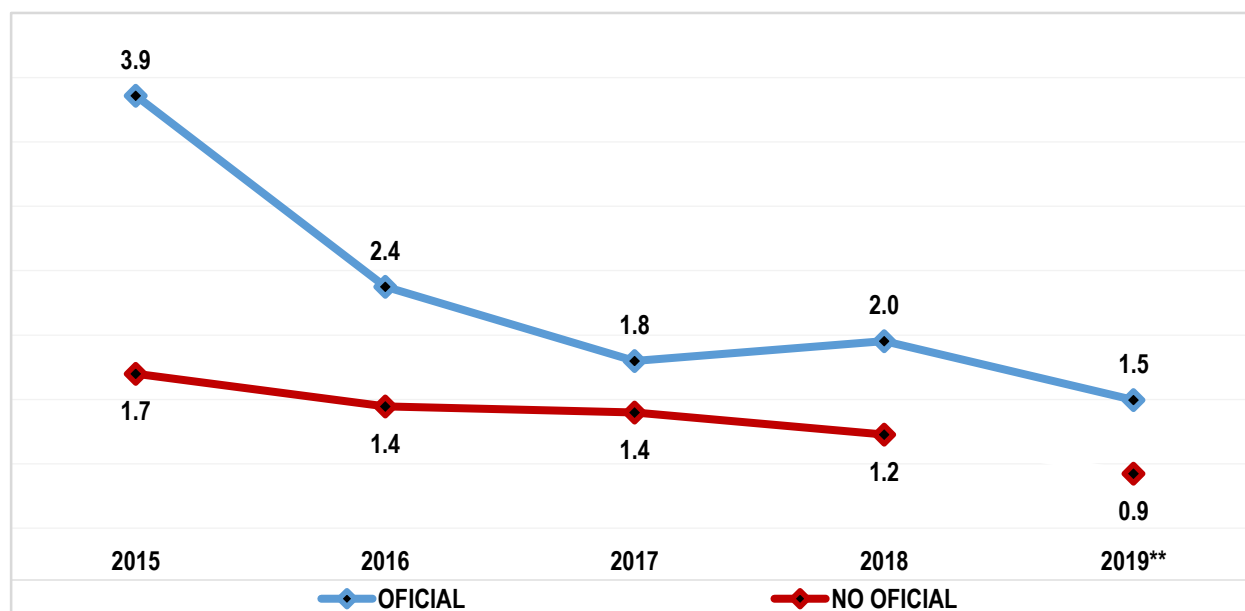
Con respecto a la tasa de deserción, como ya se mencionó, para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector No Oficial, hasta 2018 su fuente es el Censo C-600 del DANE, Para la vigencia 2019 es el SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, muestran una tendencia decreciente en el sector oficial, registrando en 2015 su mayor valor durante el quinquenio (3,9%), mientras que 2019 registró el menor valor (1,5%), aunque en 2018 mostró un ligero aumento. El promedio de la misma, es de 2,2%, disminuyendo 2,4 puntos porcentuales durante el quinquenio.

Por su parte, entre 2015 y 2018 para el sector No Oficial esta tasa presentó una tendencia decreciente, registrando en 2015 su mayor valor (1,7%). Para 2019 se observa un valor de 0,9%.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores para el año 2019 es de 0,6pp.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Usme 2015 - 2019



Fuente: Sector Oficial SIMAT-MEN. Sector No Oficial 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 SIMAT-MEN
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

14. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2020, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el Icfes no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

Tabla 38. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Usme 2016 - 2020

| Año | Categorías | | | | | %(A+ - A - B) | %(A+ - A - B) |
|------|------------|-----|------|------|-----|---------------|---------------|
| | % A+ | % A | % B | % C | % D | Localidad | Bogotá D.C. |
| 2016 | 0,0 | 8,6 | 57,1 | 34,3 | 0,0 | 65,7 | 80,3 |
| 2017 | 0,0 | 6,3 | 65,6 | 28,1 | 0,0 | 71,9 | 84,5 |
| 2018 | 0,0 | 6,1 | 66,7 | 27,3 | 0,0 | 72,7 | 84,1 |
| 2019 | 0,0 | 0,0 | 61,8 | 38,2 | 0,0 | 61,8 | 75,1 |
| 2020 | 0,0 | 0,0 | 50,0 | 50,0 | 0,0 | 50,0 | 68,1 |

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B se redujo 11,8 puntos con respecto al año anterior. La cifra registrada es inferior al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad se amplió pasando de 17,4% en 2019 a 29,2% en 2020.

Tabla 39. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Usme 2016 - 2020

| Localidad | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Usme | -29,9 | -23,6 | -22,7 | -17,4 | -29,2 |
| Bogotá D.C. | -13,2 | -9,8 | -10,1 | -17,8 | -25,1 |

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2020 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por sector Oficial y No Oficial y por área, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 40. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Usme 2020

| Área | Lectura | Matemáticas | Sociales | Ciencias | Inglés | Global | N° Evaluados |
|----------------------|---------|-------------|----------|----------|--------|--------|---------------|
| IED Localidad | 52,5 | 51,6 | 48,4 | 48,1 | 45,6 | 248,9 | 3.035 |
| Privados Localidad | 56,4 | 56,1 | 53,2 | 52,5 | 50,5 | 271,3 | 472 |
| IED Bogotá D.C. | 53,7 | 52,7 | 49,9 | 49,6 | 47,6 | 255,9 | 38.346 |
| Privados Bogotá D.C. | 59,3 | 59,6 | 57,2 | 56,1 | 58,8 | 290,5 | 30.698 |

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 41. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Usme 2018 - 2020

| Nombre Colegio | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|------|------|
| Colegio Almirante Padilla (IED) | B | B | B |
| Colegio Atabanza (IED) | C | C | C |
| Colegio Brasilia - Usme (IED) | B | B | B |
| Colegio Chuniza (IED) | B | B | B |
| Colegio Ciudad de Villavicencio (IED) | C | C | C |
| Colegio Diego Montaña Cuellar (IED) | B | C | C |
| Colegio Eduardo Umaña Mendoza (IED) | C | C | C |
| Colegio El Cortijo - Vianey (IED) | B | B | C |
| Colegio El Destino (IED) | B | B | C |
| Colegio El Uval (IED) | C | C | C |
| Colegio El Virrey José Solís (IED) | B | B | B |
| Colegio Estanislao Zuleta (IED) | B | C | C |
| Colegio Fabio Lozano Simonelli (IED) | B | B | B |
| Colegio Federico García Lorca (IED) | C | C | C |
| Colegio Fernando González Ochoa (IED) | B | B | B |
| Colegio Francisco Antonio Zea de Usme (IED) | A | B | B |
| Colegio Gabriel García Márquez (IED) | C | C | C |
| Colegio Gran Yomasa (IED) | B | B | B |
| Colegio La Aurora (IED) | B | B | B |
| Colegio Los Comuneros - Oswaldo Guayazamín (IED) | B | C | C |
| Colegio Los Tejares (IED) | B | C | C |
| Colegio Luis Eduardo Mora Osejo (IED) | B | B | B |
| Colegio Miguel de Cervantes Saavedra (IED) | | B | B |
| Colegio Nueva Esperanza (IED) | C | B | C |
| Colegio Nuevo San Andrés de Los Altos (IED) | B | B | C |
| Colegio Ofelia Uribe de Acosta (IED) | C | C | C |
| Colegio Orlando Fals Borda (IED) | B | B | B |
| Colegio Paulo Freire (IED) | B | B | B |
| Colegio Provincia de Quebec (IED) | B | B | B |
| Colegio San Cayetano (IED) | B | C | C |
| Colegio Santa Librada (IED) | B | B | B |
| Colegio Santa Martha (IED) | A | B | B |
| Colegio Tenerife - Granada Sur (IED) | B | B | B |
| Colegio Usminia (IED) | C | C | C |

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

15. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2020.

Tabla 42. Ejecución presupuestal inversión directa - Usme 2020

| Código Proyecto | Nombre Proyecto | Recursos Programados | Recursos Comprometidos | % Ejecución | Giros Acumulados |
|-----------------|--|------------------------|------------------------|-------------|------------------------|
| USME | | 142.619.894.020 | 142.402.314.193 | 100% | 120.687.056.560 |
| 7599 | Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C. | 17.519.050 | 16.919.050 | 97% | 16.320.814 |
| 7624 | Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C. | 1.937.263.680 | 1.937.263.680 | 100% | 1.725.918.315 |
| 7638 | Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. | 1.837.571.109 | 2.109.562.714 | 115% | 144.926.118 |
| 7686 | Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C. | 261.864.450 | 255.754.862 | 98% | 197.107.653 |
| 7689 | Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C. | 819.974.251 | 743.637.100 | 91% | 507.168.439 |
| 7690 | Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C. | 50.172.216 | 277.809.827 | 554% | 183.396.850 |
| 7736 | Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C. | 21.040.993.093 | 20.933.376.418 | 99% | 14.527.201.454 |
| 7758 | Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C | 390.581.964 | 390.581.964 | 100% | 219.115.879 |
| 7774 | Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C. | 33.540.525 | 30.986.220 | 92% | 30.986.220 |
| 7784 | Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C. | 528.892.698 | 212.612.400 | 40% | 212.612.400 |
| 7808 | Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C. | 111.328.126.745 | 111.230.632.734 | 100% | 101.136.804.482 |
| 7813 | Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la | 1.860.293.871 | 1.801.509.002 | 97% | 526.256.431 |

| Código Proyecto | Nombre Proyecto | Recursos Programados | Recursos Comprometidos | % Ejecución | Giros Acumulados |
|-----------------|--|----------------------|------------------------|-------------|------------------|
| | calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C. | | | | |
| 7818 | Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C. | 2.513.100.369 | 2.461.668.223 | 98% | 1.259.241.506 |

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2020

Para mayor información al respecto consultar el siguiente link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion